



Secretaría de
Gestión de Riesgos



UNISDR
Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción
del Riesgo de Desastres



Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen



Informe Final

Cooperación Económica y Técnica

*III Seminario Regional sobre Alianzas entre el sector público y privado para la Gestión del Riesgo de Desastres:
Continuidad de Gobierno y Continuidad de Negocios y Operaciones ante Situaciones de Desastre en América Latina
y el Caribe: Avances y Experiencias desde la Perspectiva de los Gobiernos y las Empresas Locales
Samborondón, Ecuador
14 y 15 de octubre de 2014
SP/III-SRASPPGRD/IF-14*

Copyright © SELA, octubre de 2014. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INFORME DE RELATORÍA	3
A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS	5
B. CONCLUSIONES	19
C. SESION DE CLAUSURA	25
ANEXOS:	
I. AGENDA	27
II. PALABRAS DEL EMBAJADOR ROBERTO GUARNIERI, SECRETARIO PERMANENTE DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)	33
III. PALABRAS DEL ING. JOSÉ LUIS ASENCIO, SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL ECUADOR.	37
IV. PALABRAS DEL ING. CESAR NAVAS, MINISTRO COORDINADOR DE SEGURIDAD, EN REPRESENTACIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR RAFAEL CORREA DELGADO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	43
V. LISTA DE PARTICIPANTES	47
VI. LISTA DE DOCUMENTOS	59

INFORME DE RELATORIA

1. El “III Seminario Regional sobre Alianzas entre el sector público y privado para la Gestión del Riesgo de Desastres: Continuidad de Gobierno y Continuidad de Negocios y Operaciones ante Situaciones de Desastre en América Latina y el Caribe: Avances y Experiencias desde la Perspectiva de los Gobiernos y las Empresas Locales”, organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el Gobierno de la República del Ecuador, a través de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), y el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), tuvo lugar en Samborondón, Ecuador, los días 14 y 15 de octubre de 2014.
2. Los participantes tomaron nota del documento base presentado por la Secretaría Permanente del SELA titulado “Continuidad de Operaciones (COOP) y Continuidad de Gobierno (COG): Guía de implementación para gobiernos y empresas locales” (SP/III-SRASPPGRD/DT N° 2-14), y agradecieron las presentaciones realizadas por las autoridades de los sistemas nacionales de reducción de riesgo de desastres de los Estados Miembros asistentes, así como de los representantes de los gobiernos locales (Alcaldías, Municipios y Gobernaciones), de los organismos subregionales, regionales e internacionales especializados en la materia, y de los representantes de los gremios y empresas del sector privado de la región.
3. Los objetivos específicos de este seminario regional estarán orientados a: i) Analizar los avances y experiencias nacionales de las alianzas público-privada para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe, en el contexto de la continuidad de gobierno y la continuidad de negocios y operaciones, desde la perspectiva de los gobiernos locales y las empresas locales (Gobernaciones, Alcaldías y Municipios); ii) Evaluar experiencias concretas desde la perspectiva de los gobiernos y las empresas locales, en función de la prestación de servicios públicos esenciales; iii) Evaluar instrumentos, metodologías e indicadores disponibles para verificar y monitorear el buen desempeño de la gestión local del riesgo; iv) Analizar las iniciativas regionales en marcha para el fortalecimiento de las alianzas publico-privadas para la reducción del riesgo de desastres y las áreas susceptibles de cooperación; y v) Elaborar una guía general para orientar el cumplimiento de las metas y objetivos de la continuidad de gobierno y continuidad de negocios a nivel de los gobiernos y las empresas locales.
4. El evento contó con la participación de las delegaciones de los Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) de: Argentina, Barbados, Bahamas, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay , así como representantes extrarregionales de Canadá. Adicionalmente participaron representantes de los siguientes organismos regionales e internacionales: el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE), la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de las Naciones Unidas; la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR); y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La lista de participantes se incluye en el **Anexo V**.
5. En la Sesión Inaugural hicieron uso de palabra las siguientes autoridades:
 - a) Palabras del representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). El Lic. Javier Gordon, en nombre del Secretario Permanente del SELA, Embajador Roberto Guarnieri, dio lectura a las palabras con ocasión de la sesión inaugural del Seminario regional, expresando su agradecimiento al Gobierno de Ecuador, y muy

especialmente a la Secretaría de Gestión de Riesgos, por todo el apoyo y la colaboración brindada, y manifestó su complacencia por la realización del encuentro sobre todo en una coyuntura tan especial, luego de haberse celebrado el día de ayer el "Día Internacional para la Reducción de los Desastres", establecido por las Naciones Unidas. También expresó su agradecimiento a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres por el apoyo que nos ha venido brindando en estos últimos cinco años, tiempo en el se ha logrado desarrollar una fraterna relación de colaboración y cooperación interinstitucional para impulsar la cultura preventiva en la región y muy especialmente el fortalecimiento de las alianzas publico-privadas para la reducción del riesgo de desastres, evidenciando que la gestión del riesgo de desastres y la ayuda humanitaria son temas de alta prioridad para los Estados Miembros. Destacó que durante los últimos cuatro años, la Secretaría Permanente ha venido organizando encuentros regionales para promover e impulsar las alianzas – público privadas para la gestión del riesgo en México, Panamá, Perú, Colombia y, en esta oportunidad, en Ecuador, país que ha demostrado su gran compromiso con la gestión del riesgo y la ayuda humanitaria. También se refirió a la estrecha colaboración y coordinación que se ha desarrollado con las instancias regionales especializadas en este ámbito, en particular con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). Destacó la creación del Subportal especializado sobre reducción del riesgo de desastres que la Secretaría Permanente ha creado para concentrar toda la información relevante sobre el tema y que incluirá un directorio que está en proceso de elaboración sobre empresas y gremios privados interesados y sensibles con la gestión del riesgo. Por último, deseo el mayor de los éxitos a los participantes en las deliberaciones y agradeció su presencia en el evento.

b) Palabras del Sr. Raúl Salazar, Asesor Regional de la Oficina Regional de las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).

c) Palabras del Ing. José Luis Asencio, Subsecretario de Gestión de Riesgos del Ecuador. En primer lugar, dio la bienvenida a los participantes al Ecuador y se refirió a la responsabilidad de ser innovadores y líderes en la gestión de riesgo en el país, por lo que se ha emprendido una ardua y satisfactoria labor para desarrollar las mejores condiciones para el manejo y la reducción de los efectos negativos producidos por los desastres, afirmando que la gestión de riesgos esta íntimamente ligada al desarrollo de los pueblos. En la actualidad, y concientes en la relevancia de procurar tener sociedades con capacidad para responder frente a los desastres, están desarrollando una plataforma de administración de bases de datos compartidas interinstitucionales, que permitirá tomar decisiones mas eficientes, reducir el costo en la movilización de recursos estatales, y facilitar la identificación con geoposicionamiento de los ciudadanos en condiciones de riesgo frente a un desastre. Un primer paso en la coordinación interinstitucional para respuesta lo representa el sistema más moderno de Latinoamérica de atención de incidentes relativos a la seguridad de los individuos, denominado ECU911. En las jornadas de estos dos días se espera conocer las experiencias de otros países en la materia, por lo que este seminario es una expresión cierta y real de lo que debe ser una sociedad integrada por el bien común, la solidaridad y el compromiso social de todos sus integrantes. Agradeció la presencia y el multitudinario interés de alcaldes, autoridades y empresarios de participar en este evento y procedió a inaugurar el seminario a nombre de la Doctora María del Pilar Cornejo, no sin antes agradecer de manera especial a los directivos del SELA, quienes acogieron la petición de que Ecuador fuese la sede de este tercer evento y co-organizadores de estas jornadas. Señaló que espera que con el seminario se puedan concretar futuras reuniones y determinar posibles alianzas entre el sector público y privado para generar una herramienta base que permitan presentar a la ciudadanía un plan coordinado de ambos sectores, a nivel local y nacional, ante la presencia de desastres y la reducción de sus efectos.

d) Palabras del Ing. Cesar Navas, Ministro Coordinador de Seguridad, en representación del Excelentísimo Señor Rafael Correa Delgado, Presidente de la República del Ecuador. Extendió un cordial saludo a todos los presentes y representantes del sector privado y público, y felicitó la iniciativa de motivar debates y el intercambio de ideas y experiencias sobre la continuidad de operaciones en el sector privado y de gobierno a nivel local y las alianzas público-privadas que pueden sustentar los posibles escenarios de peligro, en donde el accionar inmediato se convierte en una responsabilidad de todos, y una forma de lograr esto es a través de la elaboración y la puesta en práctica de planes de continuidad de operaciones que permitan garantizar la funcionalidad de organizaciones en un trabajo coordinado y en equipo, y con acciones orientadas a incrementar la capacidad de respuesta de una manera organizada y eficaz, con la reducción del impacto del desastre sobre la población. A medida que la capacidad interinstitucional, tanto pública como privada, se fortalezca, se podrá dar respuesta a los sistemas de alertas, planes de emergencia, contingencia y desastres en el país, mediante una planificación y construcción del sistema de riesgos en cada territorio. Señaló que no hace falta que llegue un evento desastroso, sino adelantarse, afianzar las políticas, estrategias y normativas existentes que hagan de este proceso, una dinámica ágil y sustentable. Recalcó que los desastres generan pérdidas directas e indirectas, por lo que es importante crear estrategias de reducción de riesgos, invertir en reducción de la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de las empresas y los negocios más pequeños. La implementación y desarrollo de las políticas de gestión de riesgos, están enmarcados en los compromisos internacionales, en la Constitución, la Ley de Seguridad Pública y del Estado, en el Plan Nacional de Seguridad Integral, en los Planes de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y Gobiernos Autónomos Descentralizados y en el Plan Nacional del Buen Vivir. El Ecuador hoy en día se está convirtiendo en un referente en la gestión del riesgo y es por esta razón que en el año 2009, el Gobierno crea la Secretaría de Gestión de Riesgos con una visión de seguridad integral y desarrollo que permite articular de manera coherente las acciones, orientaciones y políticas en el sector.

6. Las intervenciones de la sesión inaugural figuran en los **anexos II, III y IV** del presente informe.

A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

7. El moderador presentó la Agenda del Seminario a la consideración de los asistentes, quienes lo aprobaron sin enmiendas. Tanto la Agenda como los documentos informativos y de apoyo presentados por la Secretaría Permanente, así como las ponencias de los organismos regionales e internacionales, de las autoridades nacionales de gestión de riesgo, de los representantes de los gobiernos locales y de los gremios y empresas privadas latinoamericanas y caribeñas, figuran en el portal del SELA (<http://www.sela.org>).

8. La Agenda figura en el **Anexo I** del presente Informe.

9. **SESIÓN INTRODUCTORIA.** Esta Sesión fue moderada por el Lic. Javier Gordon Ruiz, representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), quien luego de hacer una breve presentación del contenido y la metodología del Seminario le dio la palabra a la Dra. Ana Lucía Hill Mayoral, consultor del SELA.

10. La Dra. Ana Lucía Hill Mayoral, consultor del SELA, realizó la presentación del estudio "Continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones: Guía de implementación para los gobiernos locales y las empresas locales" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 4-14) en la cual destacó el carácter estratégico y funcional de la continuidad de operaciones y de gobierno, y con ello, la

6

importancia de trabajarlo como una estrategia integral de reducción de riesgos y responsabilidad social. Se habló del origen y evolución del concepto de Continuidad, señalando que no es nuevo y que su evidencia conceptual y empírica puede encontrarse en los relatos bíblicos. En las últimas décadas, el concepto de continuidad ha pasado de ser una actividad predominantemente orientada al área de las tecnologías de la información (recuperación del desastre) a una actividad de protección y seguridad integral (con un enfoque holístico hacia el manejo del riesgo) de respuesta antes escenarios que amenazan con interrumpir las operaciones de la empresa. Hoy la continuidad de operaciones consiste en generar condiciones de resiliencia organizacional y se perfila como una mejor práctica, como una estrategia de responsabilidad social. Como parte de este estudio, se presentó una Guía mínima para la elaboración de planes de continuidad de operaciones, y se sugiere una estructura básica de contenido para estos planes, así como una guía para medir su proceso de implementación. Todo ello, reconociendo que los principales retos a enfrentar se encuentran en tomar en cuenta que: i) Adquirimos y estamos expuestos a niveles de vulnerabilidad Global con Impacto Local; ii) La Continuidad como disciplina se encuentra en constante cambio; iii) El desarrollo de planes no representa el fin de un esfuerzo. Además se recomendó que, a través del carácter estratégico de la Continuidad: i) Se promueva como una política multisectorial; ii) Se generen y promueva la construcción de alianzas público - privadas; y iii) Haya un mayor involucramiento de los actores –públicos, privado o social- en iniciativas locales, nacionales y regionales para la Reducción de Riesgo de Desastre.

11. Concluida la presentación del documento base del Seminario, el moderador dio la palabra a los asistentes dando inicio a un fructífero e interesante debate donde las intervenciones y preguntas de los participantes giraron en torno a la necesidad de crear, tanto en los entes públicos como privados, instancias especializadas y responsables de desarrollar planes y programas de continuidad de negocios y operaciones, así como capacitar al personal adecuado para ello, para lo cual, en el caso del sector privado, se requiere encontrar los incentivos necesarios que los motiven y que demuestren que su incursión en ese campo es una inversión inteligente que protege su patrimonio y su plan de negocios. También se discutió sobre la pertinencia o no de crear normas de obligatorio cumplimiento para el sector privado, pero se alertó que estas iniciativas deben ser evaluadas con cuidado ya que pueden tener un efecto perverso y contrario al esperado y desestimular la participación de los privados al crear excesivas regulaciones que llevarían a cumplir solo lo que esta normado y una pérdida progresiva del interés en las iniciativas de continuidad. El debate evidenció el interés de los asistentes en el tema y la novedad de los conceptos sobre continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones, y muy especialmente sobre la confección, activación y evaluación de estos planes a nivel de los gobiernos locales en la región. En ese sentido, se destacó la necesidad de desarrollar liderazgos en los gobiernos locales y en las empresas locales que se comprometan con la construcción de alianzas público-privadas para la gestión del riesgo de desastres a fin de minimizar el impacto de los desastres y las pérdidas humanas y materiales y hacer más resilientes a las comunidades, de manera que el gobierno local es un actor preponderante par el trabajo con las comunidades locales. Además, se coincidió en la necesidad de transversalizar sectorialmente el concepto de continuidad de operaciones y de gobierno. Es indispensable que las instituciones gubernamentales apoyen y acompañen a los gobiernos locales y a las empresas privadas en el desarrollo de sus planes de continuidad, ya que es una relación donde todos ganan al estar mejor coordinados y preparados para actual ante un evento adverso, de manera que pueda actuar de manera rápida y efectiva en el proceso de recuperación y reconstrucción. Por ultimo, se señaló la necesidad de fomentar y consolidar una cultura de la lección aprendida, así como la importancia de sistematizar y compartir las buenas prácticas. Se destacó la distinción entre el plan de contingencia o emergencia y el plan de continuidad, y que este ultimo no termina con su definición, sino que se requiere de un proceso continuo de ejercitación, evaluación y actualización. Todo este contexto sobre la necesidad de

crear alianzas publico-privadas para la reducción del riesgo de desastres sobre la base del desarrollo planes de continuidad de negocios y operaciones abren un espacio para trabajar desde la perspectiva de la responsabilidad social empresarial.

12. SESION I: EXPERIENCIAS NACIONALES PARA FOMENTAR LAS ALIANZAS PUBLICO-PRIVADAS PARA LA GESTION DEL RIESGO Y PARA IMPULSAR LA CONTINUIDAD DE GOBIERNO Y LA CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y OPERACIONES ANTE SITUACIONES DE DESASTRE A NIVEL DE LOS GOBIERNOS Y LAS EMPRESAS LOCALES. Esta sesión fue moderada por el Sr. Enrique Ponce, Coordinador Zonal 5 de la Secretaría de Gestión de Riesgos del Ecuador, quien luego de presentar a los ponentes ofreció la palabra a los expositores, dando inicio a la sesión de trabajo.

13. El Ing. José Luis Asencio, Subsecretario de Gestión de Riesgos del Ecuador, presentó la ponencia "Ecuador: Secretaría de Gestión de Riesgos" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 5-14) en la cual hizo una reseña histórica sobre la evolución de la institucionalidad nacional en el Ecuador, desde la creación de la Dirección Nacional de Defensa Civil hasta el establecimiento de la Secretaría de Gestión de Riesgos en 2013, que es el ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos que garantiza la protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico. Se refería a que la gestión de riesgos es desde el año 2008 una política de Estado, concebida en el contexto de la gestión del desarrollo y el buen vivir. Detalló el marco normativo y de planificación de la gestión de riesgo como política de Estado, y muy especialmente el fundamento constitucional en el cual se incluye al sector privado, y las alianzas publico-privadas.

Explicó las características del Ecuador como país multiamenaza en virtud de la diversidad de eventos adversos de origen natural y antrópico que pueden ocurrir. Por otra parte, se refirió al proceso que ha iniciado la Secretaría de Gestión de Riesgos para lograr un acercamiento con el sector privado con miras a la construcción de alianzas público-privadas para impulsar la gestión del riesgo, y el diseño de una estrategia y una agenda de trabajo conjunta. Igualmente, explicó el trabajo que se viene desarrollando a través del modelo integral de gestión del riesgo con la incorporación de las municipalidades y los cantones. En cuanto a los principales logros obtenidos a la fecha mencionó: i) la existencia de un marco general normativo y de planificación para la Gestión de Riesgos: Constitución; ii) la creación de direcciones de gestión de riesgos en los ministerios y las unidades de gestión de riesgos en los municipios; iii) el establecimiento de una política de gestión de riesgos en los establecimientos educativos por parte del ministerio de Educación; iv) el papel internacional del Ecuador como cooperante para apoyar a los países en la respuesta ante desastres, como una política de solidaridad regional; y v) las importantes inversiones que se han realizado para reducir el riesgo. En lo que respecta a los desafíos, se refirió a la necesidad de ampliar la cooperación y alianzas público - privadas para la reducción de riesgos en el Ecuador, promover la implementación de las normas ISO y estándares para la gestión del riesgo, incorporar la gestión del riesgo como un tema transversal en los procesos de planificación; mejorar la gobernanza de la gestión de riesgos en las diferentes escalas territoriales; articular la creación de las unidades de gestión de riesgos en las empresas privadas; desarrollar instrumentos de cobertura financiera asociados a las pérdidas por eventos adversos; y proporcionar metodologías, herramientas para la estandarización de planes de continuidad de operaciones en sectores estratégicos en caso de emergencia o desastres.

14. El Sr. Héctor Omar Rago, Coordinador de la Subsecretaría de Desarrollo y de Fomento Provincial del Ministerio del Interior y Transporte de la República de Argentina, realizó la presentación "Experiencia nacional de la Republica Argentina" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 6-14).

Señalo que la República Argentina tiene una superficie es de 3.761.274 km² y una población de 42.192.500 habitantes distribuidos en 23 provincias y una Ciudad autónoma de Buenos Aires, con alta concentración urbana y una estructura de gobierno federal con sus respectivas autonomías jurisdiccionales, y que desde junio de 2013, las competencias de la gestión de riesgos en emergencias y desastres a nivel nacional se ubican en el Ministerio de Seguridad, para lo cual se creó la Subsecretaria de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes, la que se divide en un área de protección civil y una nueva de gestión de riesgos. Esto implica un mejoramiento en su posición institucional y una decidida acción para abordar esta temática desde una visión integral, incorporando a los demás ministerios sectoriales e instituciones técnicas y científicas en el marco del Acuerdo Interministerial de la Comisión de Trabajo para la Gestión de Riesgos. Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto lleva adelante las tareas de apoyo de la Comisión Cascos Blancos en el exterior, las actividades derivada del Protocolo de Hyogo 2005-2015, la Plataforma Nacional Argentina y las actividades de coordinación para la preparación para el Próximo Decenio a definirse en Sendai, Japón. Por su parte, el Ministerio del Interior y Transporte a través de la Subsecretaria de Desarrollo y Fomento Provincial, viene fortaleciendo su actividad de apoyo a la gestión de los gobiernos locales, incorporando “la calidad de vida y la resiliencia de las ciudades” a sus proyectos e impulsando una interacción y apoyo al Sistema Nacional de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Registro Nacional de las Personas. Además se está implementando un Proyecto para la Gestión Integral de la Administración Territorial (GIAT) basado prioritariamente en la organización de la gestión local, el abordaje psico-social, planificación territorial, conectividad urbana y transporte, políticas para la educación y cultura local, contención sanitaria, aprovechamiento de los recursos hídricos y resiliencia de las ciudades. También esta impulsando el proyecto “Aguas Buenas”, creado por las Autoridades de Itaipú con el objeto de “mejorar localidad de vida de las poblaciones vinculadas al sistema”. A través del Instituto Argentino de Normalización (IRAM) se viene avanzando en las normas IRAM-ISO vinculadas con la gestión del riesgo (22399 – 22301 - ISO CD 37101 Desarrollo sostenible y resiliencia de las comunidades). Además, desde el año 2008, a instancias de la Cámara Argentina del Transporte Automotor de Mercancías Peligrosas (CATAMP), se creó el “Centro de Información para Emergencias en el Transporte – CIPET”, para la denuncia de incidentes con materiales peligrosos.

15. El Sr. Alberto Bisbal, Secretario de Gestión de Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros de la Republica del Perú y Presidente Pro-Tempore del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE), realizó la presentación “Perú: Las alianzas publico-privadas para la gestión del riesgo de desastres y la continuidad operativa y de negocios en el Perú ante situaciones de desastre” (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 7-14), en la cual se explica en detalle en marco normativo que posibilitó la ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para entidades del Gobierno Nacional, el establecimiento del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021) y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual se crea la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, como órgano de línea a través del cual la Presidencia del Consejo de Ministros ejerce sus funciones de ente Rector del SINAGERD. Define la Gestión del Riesgo de Desastres como un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. Por otra parte, explicó los avances de la gestión de la continuidad operativa y su implementación en el Perú. En cuanto a las asociaciones publico -privadas explicó las experiencias

desarrolladas en el 2011-2012 y la concepción de la red de actores estratégicos para la ayuda humanitaria en alimentos, la red de protección social en las provincias, entre otros.

16. El Sr. Daniel Monroy Fuentes, Director de Innovación, Planeación y Continuidad de Operaciones de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) de México, presentó la ponencia "México: experiencia en la gestión del riesgo de desastres" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 8-14) en la cual se refirió a la creación del SINAPROC en 1985, y luego a la Coordinación Nacional de Protección Civil y al Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, en el cual la protección civil promueve un cambio estratégico hacia una visión integral para el manejo de riesgos de desastre. En ese sentido, detalló las estrategias y avances del gobierno mexicano hacia la implementación de planes de continuidad de operaciones, continuidad de gobierno y continuidad del desarrollo. Como punto de inicio de esa estrategia está el desarrollo de la norma oficial mexicana, mediante la cual se pone a disposición una guía para la elaboración de planes de continuidad, la capacitación y la asesoría. Se refirió al Comité Consultivo Nacional de Normalización sobre Protección Civil y Prevención de Desastres en el cual están incorporados representantes del sector privado. Por otra parte, se refirió a las fases del plan de continuidad de operaciones: Fundamento legal; Propósito; Funciones Críticas /Esenciales; Sedes Alternas; Línea de Sucesión / Cadena de Mando (toma de decisiones); Recursos Humanos (personal clave); Dependencias e Interdependencias; Requerimientos mínimos (materiales, financieros, tecnológicos, etc.); Interoperabilidad de las Comunicaciones; Protección/Respaldo de la Información y Bases de Datos; y Activación del Plan. Mencionó el diagnóstico que debe realizarse al Plan de Continuidad de Operaciones (PCO) con el objetivo de identificar su implementación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. También señaló el trabajo que se viene desarrollando con los gobiernos locales para la elaboración e instrumentación de planes de continuidad de operaciones para minimizar las pérdidas en caso de eventos adversos y facilitar la resiliencia de las comunidades. Como parte de los retos a futuro mencionó que es preciso promover a nivel local el conocimiento de las herramientas para la preparación ante desastres, como los Planes de Continuidad; fomentar el desarrollo y prácticas de planes de continuidad en los gobiernos locales; desarrollar procesos de planeación con la participación de todos los actores públicos y privados orientados a la crear planes de continuidad que sean evaluados y actualizados regularmente.

17. La Sra. María Margarita Arias Sánchez, Coordinadora de Cooperación Internacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia, presentó la ponencia "Colombia: Sistema Nacional de Gestión de de Desastres" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 9-14), en la cual se refirió al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, particularmente en lo relativo al capítulo VI Sostenibilidad Ambiental y la Prevención del Riesgo, que ha permitido la adopción de políticas integrales de gestión del riesgo de desastres y el establecimiento de un marco normativo que ha permitido gerencias en ese ámbito al mas alto nivel de la República y crear el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), en el que participan las entidades públicas, las entidades privadas y la comunidad. Explico la estructura gubernamental del SNGRD partiendo desde la Presidencia de la República, pasando por el consejo nacional, el Consejo Departamental para la gestión del riesgo a nivel de las gobernaciones y el Consejo Municipal a nivel de las Alcaldías. En cuanto a las Alianzas público-privadas se refirió al Memorando de entendimiento suscrito en febrero de 2013, entre la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres de Colombia y la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), el Consejo Colombiano de Seguridad, Responsabilidad Integral y USAID/OFDA. También mencionó la realización del "II Seminario Regional Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres", que tuvo lugar en Cartagena de Indias, Colombia, los días 1 y 2 de agosto de 2013, así como la IV Sesión de la Plataforma Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, celebrada en

Guayaquil en mayo de 2014, en el cual se trató el tema del “el sector privado y la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia”. Por otra parte, comentó los proyectos que vienen desarrollando con el sector privado tales como la convocatoria de experiencias para la incorporación de la gestión de riesgos en el sector privado, el trabajo de la Comisión Técnica Nacional Asesora de Riesgos Tecnológicos – con participación del sector privado, el proyecto con Google para la emisión de alertas, entre otros.

18. El moderador agradeció a los expositores por sus presentaciones e hizo un breve resumen de las principales ideas expresadas resaltando el importante papel que juega la voluntad política en los gobiernos para impulsar la gestión del riesgo de desastres y sobre todo los planes de continuidad de gobierno y operaciones, así como la incorporación del sector privado en estas iniciativas. Seguidamente invitó a las delegaciones y participantes a intercambiar opiniones sobre lo expresado por los expositores en las experiencias presentadas.

19. Las intervenciones y preguntas de los participantes giraron en torno a la necesidad de articular estrategias a nivel de las instituciones públicas nacionales para incorporar la variable riesgo los proyectos de desarrollo para hacerlos sustentables ante eventos adversos e ir haciendo de la gestión del riesgo un enfoque de análisis transversal que se considere en la definición de políticas públicas independientemente del sector, ya afecta e impacta a todos sin excepción. Además, ese enfoque puede y debe llevarse a escala local para que los gobiernos locales también puedan evaluar sus proyectos de desarrollo local desde la perspectiva de la gestión del riesgo. Otro tema que fue objeto de discusión fue sobre la legislación en materia de gestión de riesgo y la coincidencia en la necesidad de perfeccionar las legislaciones y normas nacionales existentes sobre gestión de riesgo, evitando la sobre-regulación y haciéndolas cónsonas con las normas locales y municipales, dado que la construcción de sociedades resilientes pasa por construir comunidades locales y ciudades resilientes. Desde el enfoque de las experiencias nacionales y de las autoridades nacionales de gestión de riesgo surgió la necesidad de precisar los requerimientos e insumos que se requieren del sector privado, según el caso, para poder estructurar las alianzas estratégicas o coyunturales entre ambos sectores. También se puso en evidencia el potencial del sector privado para contribuir con los gobiernos a través de la responsabilidad social empresarial, desde la definición de mapas de riesgo y sensibilización hasta la prestación de servicios esenciales, la transferencia del riesgo y la asegurabilidad de la inversión privada.

20. **SESION II: PANEL – LOS GOBIERNOS LOCALES FRENTE A SITUACIONES DE DESASTRE. CONTINUIDAD DE GOBIERNO Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS ESENCIALES PARA LA COMUNIDAD.** Esta sesión fue moderada por el Sr. Carlos Chang, Asesor Político de la Secretaría de Gestión de Riesgos del Ecuador, quien luego de presentar a los ponentes dio la palabra los a los representantes de los gobiernos locales contemplados en esta sesión de trabajo.

21. El Sr. Esteban Genaro, Director de Protección Civil del Municipio de Chivilcoy de la Provincia de Buenos Aires, Argentina presentó la ponencia “Experiencia de la Municipalidad de Chivilcoy (Buenos Aires, Argentina: Camino a la resiliencia” (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 10-14). Luego ubicar en contexto a la Municipalidad de Chivilcoy, y señalar los avances e infraestructura (canales de drenaje, soterramiento, entre otros) que se han venido desarrollando para afrontar el período de lluvias que se presenta entre los meses de agosto y diciembre, realizó una exposición detallada de los principales eventos adversos que ha debido enfrentar la municipalidad, sobre todo por el impacto de tornados, lluvias torrenciales e inundaciones y siniestros viales. Posteriormente detalló las acciones emprendidas por la municipalidad en materia de gestión de riesgo y acciones de resiliencia de la comunidad, como la creación de la Defensa Civil de Chivilcoy, la conformación de planes de acción, la organización y capacitación del voluntariado local, la construcción de

infraestructura, la programación de alertas tempranas en medios de comunicación y redes, y los planes de recolección y procesamiento de la basura. Por último, se refirió a las diversas instituciones que vienen apoyando a la Municipalidad de Chivilcoy en las políticas y acciones de gestión de riesgo y construcción de resiliencia de la comunidad.

22. El Sr. Victoriano Vázquez, Director de Salubridad y Medio Ambiente de la Municipalidad de Encarnación del Paraguay presentó la ponencia "Experiencia de Encarnación (Paraguay): Impactos, desafíos y oportunidades" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 11-14). Luego de ubicar en contexto a la Municipalidad de Encarnación en Paraguay y hacer algunas referencias sobre su desarrollo histórico y el impacto de ciertos eventos adversos en el municipio (tornados, inundaciones, etc.), se refirió a las sucesivas elevaciones del nivel del embalse de la represa de Yacyreta, obra hidroeléctrica sobre el Río Paraná, emprendida por Argentina y Paraguay, se ha creado una afectación sobre el territorio de aproximadamente 110.000 hectáreas de superficies, anegando un 20 por ciento de territorio Argentino y 80 por ciento en lado Paraguayo. Esta situación hasta la fecha ha producido varios impactos que están generando transformaciones de tipo urbano, psicológico, cultural, social, económico, ambiental, poblacional, territorial entre otros, en la ciudad de Encarnación. Estos impactos físicos relacionados con la subida de la cota del Río Paraná, produjeron entre otros impactos, inundaciones en las cotas bajas ribereñas y muy especialmente en la zona baja de la ciudad, donde reside la identidad cultural, tradicional y el patrimonio histórico tangible e intangible de la población. Ante este hecho, fue fundamental la participación de la comunidad apoyando, dialogando, articulando y ejecutando diferentes programas en alianzas con entes gubernamentales, empresas, asociaciones, cooperativas, entes educativos y otras entidades, de manera tal de poder evaluar los impactos negativos y positivos generados y tomar las medidas mitigatorias correspondientes. La transformación de la trama urbana de la ciudad de Encarnación ha sido visualizada a partir de la noción de desarrollo urbano creciente. La implementación de diversos programas de intervención urbana ha generado un conjunto de acciones que derivaron en nuevos ordenamientos, áreas de intervención, revalorización y relocalización. Toda la intervención ha sido planteada como la base del desarrollo de la ciudad generando obras de gran infraestructura como son tratamientos costeros (costanera), obras de saneamiento básico (red de alcantarillado sanitario y provisión de agua potable), construcciones de mega complejos habitacionales para relocalizar a las poblaciones desplazadas. El conjunto de todas estas transformaciones es clave para el progreso y desarrollo. Por último detalló todas las acciones que ha emprendido la municipalidad de construcción de infraestructura para contener las crecidas, la vialidad, viviendas, alcantarillado y acueductos, planta de tratamiento de aguas negras, rellenos sanitarios, entre otros, así como capacitación e información a la comunidad.

23. El Sr. Víctor Ramírez, Director de Reducción de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático de la Municipalidad de Santa Tecla de El Salvador presentó la ponencia "El modelo de recuperación de Desastres en Santa Tecla" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 12-14), quien luego de ubicar en contexto la Municipalidad de Santa Tecla, se refirió al terremoto del 13 de enero de 2001, que tuvo una intensidad de 7.7, la muerte de 700 personas, 25.000 damnificados y la destrucción del 40% de la infraestructura. Detalló y explicó el modelo aplicado que consiste en 8 componentes: i) la planificación estratégica, de carácter participativo y con un plan operativo anual y presupuesto de inversión; ii) la construcción de ciudadanía, con sistemas de participación ciudadana, comisiones comunales de protección civil, organización sectorial y territorial; iii) el fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades, con el diseño de política pública y creación de estructuras municipales y el marco jurídico municipal; iv) la coordinación, articulación y concertación con diversos actores públicos y privados; v) movilización e inversión de recursos con enfoque de resiliencia y con acompañamiento del sector privado; vi) permanente sistema de estadísticas, monitoreo y sistemas de alerta temprana, información geográfica, escenarios de

riesgos; vii) fuerte liderazgo individual y colectivo; y viii) memoria y solidaridad, con la recuperación de la memoria histórica, y la cooperación solidaria. Por otra parte, señalo como principales retos para la municipalidad los siguientes: i) Contar con políticas públicas que incorporen al sector privado; ii) Fortalecer las capacidades financieras e institucionales de las municipalidades; iii) generar un nuevo marco jurídico e integrado con visión de Estado que gestión del territorio; iv) contar con un sistema de protección civil nacional con enfoque de gestión de riesgo y conectado con el liderazgo territorial; v) fortalecer el protagonismos del liderazgo local; y vi) Integrar la agenda de la reducción del riesgo de desastres con la de adaptación del cambio climático. Todo desde la perspectiva de la construcción de resiliencia.

24. El Sr. Francisco León, Alcalde de Salitre, Gobierno Autónomo Descentralizado del Ecuador realizó la presentación "Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre frente a situaciones de desastre, continuidad de gobierno y prestación de servicios públicos esenciales para la comunidad" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 13-14), quien ubicó en contexto al Cantón y su conformación territorial, e hizo una descripción de las vulnerabilidades y la diversidad de eventos adversos que han sufrido a lo largo del tiempo, sobre producto de las inundaciones, y su impacto en la comunidad y particularmente en el sector agropecuario. Explicó detalladamente la actuación de la Municipalidad frente a algunos eventos adversos ocurridos durante el año 2012, y la coordinación que se desarrolló con el gobierno central y con la empresa privada, así como las obras de infraestructura que se han ido desarrollando para minimizar este tipo de eventos. Por ultimo, se refirió al aprendizaje que dejó esa experiencia y que permitió crear la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo, las normativas y ordenanzas en la materia, los comités comunitarios de gestión de riesgo, los ejercicios de simulacro que se han llevado a cabo, la conformación de equipos de rescate y la capacitación especializada en la materia.

25. Debido al escaso tiempo disponible y a la programación de los paneles de trabajo abiertos programados para el día siguiente con los gobiernos locales, se acordó no desarrollar el debate general en esta sesión de trabajo.

26. **SESION III: PANEL – LAS EMPRESAS LOCALES FRENTE A SITUACIONES DE DESASTRE. CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y OPERACIONES. PROVISION DE BIENES Y SERVICIOS ESENCIALES PARA LA COMUNIDAD.** Esta sesión fue moderada por el Ing. Xavier Vera, Gerente General de Geoestudios del Ecuador, quien presentó a los expositores representantes de las empresas privadas contemplados en esta sesión de trabajo.

27. El Sr. Ing. Aylwin Hacay-Chang, Representante del Tecnova- Bosch, Grupo Berlín, realizó la presentación "Las empresas locales frente a situaciones de desastre" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 14-14). Se refirió a entorno generalmente poco favorable que presentan las empresas al evaluar los escenarios de vulnerabilidad y riesgo, pero que una vez que la gestión de riesgo entra en la agenda prioritaria de la empresa es preciso garantizar los factores que pueden hacerla exitosa: i) el compromiso de la gerencia para garantizar la disponibilidad de recursos y la distribución de tareas y responsabilidades frente a una emergencia; ii) realizar análisis de amenazas y vulnerabilidad; iii) concientizar al personal para motivarlo y brindarles información; iv) entrenar a los brigadistas; v) constituir equipos de emergencia y vi) evaluar el programa para monitorear su efectividad y eficiencia, ejercitarlo en la práctica mediante simulacros.

28. La Sra. María Laura Rodríguez Ríos. Responsable de Asesoría Económica, Comunicación y Medio Ambiente de la Unión de Exportadores del Uruguay, realizó la presentación "Desastres naturales en Uruguay vinculados al cambio climático" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 15-14), en el que analiza las nuevas amenazas y vulnerabilidades que se están presentando en ese país a

consecuencia del cambio climático, esperando sequías, inundaciones temporales y vientos huracanados, más variabilidad en las temperaturas y aumento en el nivel del mar. El estudio prospectivo realizado revela los impactos que podrían presentarse en Uruguay de ahora al 2050, sobre todo en ciertos sectores productivos. Señala que para enfrentar esos efectos es preciso adaptarse a la nueva realidad climática y avanzar en la reducción de los gases de invernadero. Eso es fundamental en un país cuya matriz de exportación de bienes tiene un 72% de origen agropecuario, y de servicios turísticos del 57%, de manera se requiere avanzar es el tema de seguros, alertas tempranas y coordinación entre el sector público y privado. En ese contexto las empresas uruguayas vienen actuando para prepararse y actuar ante diversos escenarios adversos como inundaciones, sequías, incendios forestales, entre otros, creando nuevas relaciones con el gobierno y los consumidores dentro de la perspectiva de las empresas ambientalmente responsables. Por último, explicó las áreas en las que puede trabajar una empresa comprometida con el medio ambiente y que está haciendo específicamente la Unión de Exportadores de Uruguay y los programas que viene adelantando en el país.

29. La Sra. Diana Marcela Gil, Gerente del Consejo Colombiano de Seguridad de Colombia, realizó una presentación sobre "El Consejo Colombiano de Seguridad de Colombia" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 16-14), que es una asociación de utilidad común, técnica y científica, fundada en 1954, con seis décadas de experiencia, integrada por empresas (750) y personas (500) de los sectores público y privado, en los temas de prevención y promoción de la cultura de la seguridad, y que además participa el Sistema nacional de Gestión de Riesgos de Desastres de Colombia. Por otra parte, CISPROQUIN, que integra el CCS, es el centro de información de seguridad sobre productos químicos y asesora a la comunidad y al sector empresarial, atendiendo desde el año 1989 mas de 55.000 emergencias con productos químicos. El CCS integra el Comité Nacional y la Comisión Técnica Asesora de Reducción del Riesgo, además de la Secretaría Técnica de la Comisión Técnica Asesora de Riesgo Tecnológico (CNARIT). Detalló algunos incidentes puntuales en los que han trabajado apoyando a las autoridades nacionales y locales en Colombia.

30. El Sr. Jorge Enrique Marmolejo, Líder Senior de Seguridad Industrial de Equión Energía presentó la ponencia "Fortalecimiento a las comunidades del área de influencia de Equión – Casanare, Colombia, en prevención, protección y atención de emergencias, teniendo en cuenta el alcance legal y las políticas de HSE" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 17-14). La empresa Equión Energía Limited desarrolla sus operaciones en los municipios de Yopal, Aguazul, Tauramena y Nunchía del departamento de Casanare - Colombia; y donde existen 53 donde la compañía tiene sus operaciones. Estas comunidades son vulnerables ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos por el desconocimiento del procedimiento y la responsabilidad que cada una tiene en prevención, reducción y atención de las emergencias; con la llegada de nuestra operación petrolera se identificó la necesidad inminente de contribuir en la sensibilización y en la creación de la cultura de la gestión del riesgo dirigida directamente a uno de los actores principales, la comunidad. Es así como Equión creó el programa denominado Fortalecimiento a las comunidades del área de influencia de Equión y a los Consejos municipales de Gestión del Riesgo - CMGR y Planes de Emergencia, para la prevención y atención de emergencias, dentro del alcance legal y políticas de HSE de Equión, que inicia con el proceso de formación en conocimiento, prevención y reducción del riesgo. Esta estrategia se inició vinculando a los integrantes de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Yopal, Aguazul, Tauramena Nunchía y departamental, presidentes y directivas de las juntas de acción comunal de las veredas de influencia. Este es un programa que por la interacción en el desarrollo de actividades entre comunidad, empresa privada y entes territoriales genera sostenibilidad en su desarrollo, se viene involucrando de manera directa a la comunidad que es el primer impactado así mismo el primer respondiente ante la ocurrencia de emergencias que pongan en peligro a la población y se ésta creando la cultura de la

prevención, conocimiento y reducción del riesgo. En la actualidad hemos logrado capacitar a 2.973 personas de las comunidades (veredas). Valor agregado: paralelamente al desarrollo del programa gestión del riesgo se viene apoyando a las comunidades en la orientación y acompañamiento en acciones que han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de estos sectores por ejemplo gestión para reapertura de una escuela y para la reducción de costos en la energía entre otros.

31. Debido al escaso tiempo disponible y a la programación de los paneles de trabajo abiertos programados para el día siguiente con los gobiernos locales, se acordó no desarrollar el debate general en esta sesión de trabajo.

32. Visita dirigida al Centro Integrado de Seguridad (SGR-ECU 911). Los participantes pudieron presenciar en el sitio las amplias instalaciones de alta tecnología y nivel de profesionalización de las diferentes salas situacionales y de comando para la atención de desastres, incidentes y la atención del servicio de emergencias telefónicas de Guayaquil.

33. Al finalizar el recorrido los asistentes pudieron compartir en el Cóctel de bienvenida ofrecido por la Secretaría de Gestión de Riesgos de la República del Ecuador, en las instalaciones del Centro Integrado de Seguridad.

34. El miércoles 15 de octubre dio inicio la **SESION IV: HACIA UNA METODOLOGIA COMPARTIDA PARA EVALUAR LA CONTINUIDAD DE GOBIERNO Y LA CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y OPERACIONES ANTE SITUACIONES DE DESASTRE EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ELEMENTOS A CONSIDERAR Y RECOMENDACIONES PUNTUALES**. Esta sesión de trabajo estuvo conformada por dos paneles: el primero para abordar la temática de los gobiernos locales y la continuidad de gobierno y el segundo para abordar la perspectiva de las empresas locales y la continuidad de negocios y operaciones.

35. **PANEL 1: LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA CONTINUIDA DE GOBIERNO**. Este panel abierto fue moderado por la Dra. Ana Lucía Hill Mayoral, Consultora del SELA, y participaron: i) Luis Cáceres. Representante de la Municipalidad de Pichincha, Ecuador; ii) Víctor Ramírez, Director de Reducción de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático de la Municipalidad de Santa Tecla de El Salvador; iii) Victoriano Vázquez, Director de Salubridad y Medio Ambiente de la Municipalidad de Encarnación de Paraguay; y iv) Georgina Martínez, Directora General de Protección Civil del Estado de Morelos de México.

36. Cada uno de los integrantes de este panel abierto pudo hacer una breve presentación de las experiencias puntuales que se han presentado en sus respectivos gobiernos locales y como han gerenciado la continuidad del gobierno local y la prestación de los servicios esenciales a la comunidad. En cada una de las presentaciones se pudo profundizar en lo relativo al proceso de reconstrucción, la participación del sector privado y los incentivos para motivar su incorporación, así como la experiencia desde el punto de vista de la aplicación de la normativa, las políticas existentes y los asuntos administrativos y presupuestarios y como esos aspectos se desarrollan al momento de una crisis y un evento adverso que supera la capacidad de acción del gobierno local.

37. Tras las intervenciones de los panelistas, se dio un fluido debate sobre las diversas experiencias a nivel local y sus avances en la continuidad de gobierno. Los panelistas reconocieron su rol de facilitadores para que las instituciones y los privados participara en el proceso de atención y reconstrucción y recalcaron la importancia de la sociedad civil como actor fundamental en estas situaciones. Se resaltó la necesidad de crear programas específicos de continuidad y

centros de prevención del riesgo para minimizar el elevado costo de los desastres. También se refirieron a la importancia de la resiliencia en las comunidades locales, y en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de adaptación frente a escenarios adversos, así como el trabajo colaborativo y coordinado de todos los actores comunitarios públicos y privados. También se reiteró la necesidad de desarrollar mecanismos de transferencia del riesgo. Por último, se destacó la importancia de no sobre regular a través de normas innecesarias o excesivas, y de concebir la continuidad de gobierno como un trabajo constante y que requiere una actualización y práctica permanente.

38. PANEL 2: LAS EMPRESAS LOCALES Y LA CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y OPERACIONES. Este panel abierto fue moderado por la Dra. Sandra Megens Santos MSc-Asesor Externo, Secretaría de Gestión de Riesgos del Ecuador y participaron: i) Ing. Germán Gallegos Chacón, Gerente General de TecnoTrust (temas-ISOs); ii) Cecilia Rosell Grijalba¹, Gerente del Comité de Responsabilidad Social, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional de la Sociedad Nacional de Industrias de Perú; iii) Erika Crisóstomo, Asesor de Negocios Inclusivos y Contingencia de la Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial de CEMEX de México; iv) Diana Marcela Aguilar, representante de la Cámara de Comercio de Bogotá; y v) Yolanda Fernández, representante de la Cámara de Comercio de Costa Rica.

39. Cada uno de los participantes del panel abierto pudo hacer una breve presentación de sus experiencias puntuales en el desenvolvimiento de situaciones de emergencia y desastres, y la implementación de sus planes de continuidad de negocios y operaciones. También se hizo referencias al contenido de las normas y estándares internacionales, en especial a la norma ISO 22301, así como a las normas para la protección de bienes y para la permanencia en el mercado y si discutió sobre el impacto que pueden tener los desastres sobre el proceso de competitividad y en las nuevas tecnologías. Por otra parte, se destacó la importancia de conformar sistemas integrales para la respuesta en caso de desastres o contingencias, la organización de programas de atención de emergencias, el perfeccionamiento de los sistemas de alerta temprana, las alianzas y coordinaciones con las instituciones nacionales y locales de protección civil, la actualización de los mapas de riesgo de la empresa y su entorno. Se mencionó lo que puede significar para las empresas la "inversión en resiliencia" y la relevancia de la Responsabilidad Social Empresarial en la protección y atención de su personal y recurso humano y del entorno comunitario en el que actúa, de manera que se hace imprescindible ver la RSE hacia adentro y hacia fuera. Por otra parte se habló de la necesidad de promover la responsabilidad compartida en la gestión del riesgo de desastres y la adaptación del cambio climático y que eran agenda que debían ir progresivamente convergiendo. Se reiteró la importancia de invertir en la gestión del riesgo de desastres.

40. Las intervenciones del panel generaron un fructífero debate sobre las normativas nacionales e internacionales sobre la gestión del riesgo y en particular sobre la continuidad de operaciones y negocios. Las intervenciones de los representantes del sector privado pusieron nuevamente en evidencia la invaluable experiencia que se viene acumulando en el sector privado latinoamericano y caribeño y el enorme potencial que se puede desarrollar a través de enfoques adecuados sobre la aplicación de la responsabilidad social empresarial en la gestión del riesgo. Se evidenció el desigual nivel desarrollo de los planes de continuidad de negocios y operaciones en diversas empresas y gremios privados, y el interés de ir avanzando en esa planificación. También señalaron que el trabajo de la gestión del riesgo y de adaptación al cambio climático debía ir convergiendo, dada la naturaleza agrícola de muchas empresas en la región y la vulnerabilidad que deben afrontar por las inundaciones y la sequía, entre otros factores. También se evidenció la importancia

¹ Además de su intervención en este Panel, realizó la presentación "Acciones de Responsabilidad Social en la gestión del riesgo" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 18-14).

que tiene el tema de la gestión del riesgo para los países del Caribe y la intensa labor de organización y sensibilización que se viene desarrollando para continuar fortaleciendo el enfoque de la gestión del riesgo en el sector turístico, que para el caso de Barbados, tiene una importancia vital y es la razón para avanzar el planes de continuidad del turismo frente a eventos adversos, así como lograr un mayor intercambio de experiencias y buenas prácticas en esta materia con los países del Caribe y del resto de la región. Por atraparte, se mencionaron los acuerdos, convenios y memorandos de entendimiento entre el sector público y privado que se han ido desarrollando en os últimos años en la región para impulsar la gestión de riesgos y el enfoque de continuidad.

41. SESION V: INICIATIVAS REGIONALES EN MARCHA PARA PROMOVER LAS ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. Esta sesión fue moderada por el Sr. Raúl Salazar, Asesor Regional de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) - Región las Américas, quien luego de presentar a los ponentes dio inicio a la sesión de trabajo.

42. La Sra. Erika Crisóstomo, Gerente de Negocios Inclusivos y Contingencias de Responsabilidad Social Empresarial de CEMEX-México, presentó la ponencia sobre el "Grupo Consultivo de Apoyo del Sector Privado (PSAG)" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 19-14), creado bajo la orientación de UNISDR, y que reúne a un amplio espectro de entidades del sector privado en una alianza mundial para la acción que abarca grandes y pequeñas empresas privadas, organizaciones empresariales regionales y locales, así como empresas públicas y que enfoca sus compromisos en i) Reconocer la amenaza que imponen los desastres y la importancia de construir resiliencia y reconocer nuestro rol y responsabilidad en promover, apoyar y actuar en la reducción de riesgo de desastres; ii) Reconocer el rol de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres y la importancia del Marco de Acción de Hyogo (MAH) como una guía y lineamiento para la reducción de riesgo de desastres; y iii) Promover el compromiso voluntario para adoptar, apoyar y poner en marcha los 5 Principios Esenciales de las Empresas en la Reducción de Riesgo de Desastres. Hasta la fecha el PSAG esta integrado por 16 miembros, de los cuales 70% corresponden al sector privado y 30% a fundaciones. En la actualidad existe un trabajo que se desarrolla con miras a la Conferencia Mundial del 2015 para incorporar las propuestas y la visión del sector privado en el II Marco de Acción II y el Plan Internacional para hacer al mundo más seguro frente a los problemas de desastres naturales. Esta Cumbre Mundial se realizará en Sendai, Japón del 14 al 18 de marzo del 2015 y se espera la participación de más de 8,000 participantes de gobierno, sociedad civil, ONG, instituciones académicas y el sector privado.

43. El Sr. Ciro Ugarte, Director del Departamento de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre de la Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), realizó una presentación en la que destacó que la salud no es un negocio pero es una industria que con una gran influencia en la economía de los países de la región, sobre todo en la actualidad con lo que se ha denominado el "turismo médico" como parte de la industria nacional en algunos países de la región. Señaló que la industria de la salud tiene una influencia muy significativa sobre la economía y un potencial que no puede ser ignorado ni subestimado. Si bien las instalaciones de salud (clínicas y hospitales, etc.) son responsabilidad de los gobiernos porque cumplen una función vital y esencial, una buena parte son privadas y no necesariamente están en capacidad de afrontar los costos de una recuperación y una reconstrucción ante un desastre, sobre todo con la velocidad que se requiere para continuar prestando servicios a la comunidad. Se refirió a los estándares de diseño de la infraestructura de salud para hacerla resiliente y a la campaña de hospitales seguros y las normas sismo resistentes que deben cumplir las edificaciones que brindan servicios de salud. También se refirió al reglamento sanitario internacional, a los hospitales como emisores de carbono y a la necesidad de

reducir el uso de energía, así como luz y agua, en los hospitales haciéndolos más eficientes y creando hospitales “verdes e inteligentes” y menos costosos.

44. La Sra. Katherine McAleer, Oficial de Asuntos Humanitarios de la Unidad de Preparación y Emergencias de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, presentó la ponencia “MIAH y la Cumbre Mundial Humanitaria (WHS): Procesos Regionales para la Promoción de Alianzas Público-Privadas” (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 20-14). Detalló el proceso de la MIAH como una oportunidad para reunir tanto a actores humanitarios como otros socios clave para dialogar sobre mecanismos para mejorar la coordinación entre todos, seguido por acciones concretas para salvar vidas, y que no es un evento aislado y que tiene por objeto i) Promover un entendimiento mutuo entre actores de la comunidad humanitaria internacional en el caso de desastres; ii) Mejorar la coordinación de mecanismos de asistencia humanitaria; iii) Desarrollar mecanismos y herramientas comunes; iv) Explorar alianzas, sinergias y colaboraciones entre gobiernos, mecanismos regionales y otros actores. Detalló los encuentros de la MIAH realizados durante los últimos 6 años del 2008 al 2013, en México, Brasil, Argentina, Ecuador, Panamá y Jamaica. Por otra parte se refirió a la Cumbre Mundial Humanitaria que tendrá lugar en Estambul, Turquía en el 2016, y el proceso que se adelanta para acordar una agenda de acción humanitaria, crear consensos y apropiación del proceso, establecer redes para llevar adelante las recomendaciones y hacer consultas regionales alrededor del mundo con miras a la Cumbre. Por último detalló en cronograma y la metodología de trabajo para la Cumbre Mundial del 2016. Se refirió a que en la región, el proceso de Mecanismos Internacionales para la Asistencia Humanitaria (MIAH) y el de consulta regional hacia la Cumbre Mundial Humanitaria (WHS por sus siglas en inglés) constituyen dos espacios importantes para el establecimiento y fortalecimiento de alianzas público-privadas alrededor de temas de reducción de riesgo, y otros temas humanitarios prioritarios. Señaló que en el caso de la WHS, se ha destacado el rol fundamental que juegan socios del sector privado, y la necesidad de crear sinergias y trabajar en estrecha coordinación para aumentar la eficiencia tanto en momentos de preparación como en la respuesta humanitaria. Desde su primera reunión en México en el 2008 el MIAH se ha convertido en uno de los foros principales para dialogar sobre temas de importancia humanitaria para la región, de las cuales los mecanismos para gestionar el riesgo y reducir las vulnerabilidades juegan un papel fundamental, así como encontrar mecanismos para mejorar la coordinación, con el fin de salvar vidas y reducir el sufrimiento de las personas. Dada la importancia del proceso MIAH en la región y su consolidación como un foro dinámico para el debate de temas humanitarios, el WHS como proceso de consulta regional, se coordinará en conjunto con el proceso MIAH y celebrará una reunión ampliada WHS-Conferencia Consultiva Regional/MIAH. Esto asegurará que el proceso y las contribuciones de los últimos encuentros MIAH beneficien a la Consulta Regional de WHS y que a su vez fortalezca y refuerce el proceso MIAH en la región. En ese sentido, se invitó a los diferentes socios tradicionales y no-tradicionales del sector humanitario, incluyendo el sector privado, a participar activamente en el proceso de consulta con el fin de proveer insumos integrales para la Conferencia Consultiva Final WHS, a realizarse del 5 al 7 de mayo del 2015 en Guatemala.

45. La Sra. Diana Marcela Gil, Gerente de CISPROQUIM, miembro del Consejo Colombiano de Seguridad e integrante del Grupo impulsor de la Alianza del Sector Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres, Región Américas, presentó la ponencia “Alianza del Sector Privado para la Reducción del Riesgo de Desastre - (PSP) Américas. El sector privado en el contexto del nuevo marco internacional para la RRD post 2015: alianzas para una región más resiliente” (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 21-14), en la que presentó un balance detallado sobre el impacto de los desastres en la región de América Latina y el Caribe, y sobre todo su impacto en las pequeñas empresas. Por otra parte, presentó los resultados de una encuesta desarrollada por la UNISDR y la Florida

International University (FIU) sobre los principales temas de preocupación de las empresas en la región. Por otra parte, se refirió a los objetivos de la Alianza del Sector Privado para la Reducción del Riesgo de Desastre - (PSP) Américas: i) Apoyar el avance en los compromisos del sector privado para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en las Américas; ii) Apoyar desde la perspectiva del sector privado de la región, las iniciativas globales para la reducción del riesgo de desastres; iii) Aumentar la resiliencia del sector privado en la Américas teniendo como base la diseminación y adopción entre las empresas del sector privado en la región, de los 5 esenciales del sector privado para la RRD. Estos cinco compromisos esenciales son: i) Promover y desarrollar alianzas público privadas; ii) Movilizar las fortalezas y experticia del sector privado para avanzar las actividades la reducción de riesgo de desastres; iii) Promover un intercambio colaborativo y diseminación de información entre el sector público y privado; iv) Apoyar evaluaciones de riesgo nacionales o locales; y v) Apoyar el desarrollo de marcos legales nacionales y locales regulaciones, y políticas cuando esto sea necesario y posible. Por último se refirió a los compromisos del Sector Privado: Plataforma Regional de Guayaquil para la Reducción del Riesgo de Desastres: i) Crear conciencia dentro y fuera de nuestras empresas y/o negocios para identificar la vulnerabilidad y sus causas subyacentes en las áreas donde desarrollen sus actividad y tengan influencia; ii) Promover la adhesión de nuevos miembros a la Alianza del Sector Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres (DRR-PSP, por sus siglas en inglés) en las Américas promovida por la UNISDR; iii) Contribuir a la identificación y diseminación de un Informe sobre buenas prácticas del sector privado en la implementación del Marco de Acción de Hyogo en América Latina y el Caribe, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, en consultas con la comunidad empresarial en nuestros países; iv) Promover el desarrollo de una plataforma de gestión del conocimiento cuyos objetivos apunten a desarrollar una cultura prospectiva del riesgo por parte del sector privado, evidenciar los beneficios tangibles de las alianzas público-privadas para la reducción del riesgo y promocionar el desarrollo de negocios resilientes y sustentables; v) Identificar oportunidades en las que la reducción del riesgo y construcción de la resiliencia sean una estrategia económica ventajosa, con rentabilidad atractiva y ventajas competitivas; vi) Apoyar la formulación y fortalecimiento de leyes, reglamentos, políticas y programas locales y nacionales que fortalezcan la reducción de desastres y mejoren la resiliencia; y vi) Propiciar acercamiento con las autoridades nacionales para establecer agendas conjuntas de trabajo para la reducción del riesgo de desastres que se concreten las Alianzas Público – Privadas

46. Concluidas las intervenciones el moderador hizo un breve resumen de las principales ideas expresadas por los ponentes y dio la palabra a los asistentes dando inicio al debate.

47. Durante el debate las intervenciones se orientaron a reiterar la necesidad de continuar desarrollando una estrecha coordinación y cooperación entre las instituciones que trabajan en la gestión del riesgo y en la ayuda humanitaria, así como dar debido seguimiento a los planes de acción que se vienen acordando en las instancias regionales y mundiales que se han creado en el marco del Sistema de las Naciones Unidas. Los asistentes también pudieron conocer con más detalle el trabajo que adelanta la OPS/OMS, OCHA y UNISDR. Particularmente los asistentes pudieron conocer los avances con respecto a la organización de la III Conferencia Mundial sobre Gestión del Riesgo de Desastres (Sendai, Japón. 14 al 18 de marzo de 2015) y la Cumbre Mundial Humanitaria (Estambul, Turquía. 2016), así como el trabajo que adelanta la OPS en materia de hospitales seguros, verdes e inteligentes. Las intervenciones evidenciaron el crecimiento que ha habido, tanto en el sector público como en el sector privado, en la cultura preventiva y la evolución de los enfoques, conceptos y sobre todo en la puesta en práctica de las diversas herramientas y metodologías disponibles para la gestión del riesgo, así como las normativas y estándares nacionales e internacionales. Un punto de acuerdo fue la necesidad de continuar

avanzando en el desarrollo de compromisos y espacios de encuentro entre el sector público y privado para el desarrollo de la gestión del riesgo y la ayuda humanitaria.

48. **SESIÓN VI: CONCLUSIONES.** Esta sesión fue moderada por el Lic. Javier Gordon Ruiz, Representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), quién hizo una presentación del Subportal del SELA sobre Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe, que facilitará el intercambio de información sobre las Alianzas Publico-Privadas y el Directorio de Empresas comprometidas con la Gestión del Riesgo, señalando que el subportal estaba en fase de prueba y que se estaba cargando el contenido para ponerlo a disposición de las autoridades nacionales de RRD y del sector privado a la brevedad posible, lo cual sería notificado vía correo electrónico. Posteriormente dio la palabra a la consultora del SELA para la presentación de las conclusiones.

49. La Dra. Ana Lucía Hill Mayoral, consultora del SELA procedió con la presentación de las principales conclusiones del Seminario.

CONCLUSIONES

1. El "III Seminario Regional sobre Alianzas entre el sector público y privado para la Gestión del Riesgo de Desastres: Continuidad de Gobierno y Continuidad de Negocios y Operaciones ante Situaciones de Desastre en América Latina y el Caribe: Avances y Experiencias desde la Perspectiva de los Gobiernos y las Empresas Locales", organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el Gobierno de la República del Ecuador, a través de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), y el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), tuvo lugar en Samborondón, Ecuador, los días 14 y 15 de octubre de 2014.

2. Los participantes tomaron nota del documento base presentado por la Secretaría Permanente del SELA titulado "Continuidad de Operaciones (COOP) y Continuidad de Gobierno (COG): Guía de implementación para gobiernos y empresas locales" (SP/III-SRASPPGRD/DT N° 2-14), y agradecieron las presentaciones realizadas por las autoridades de los sistemas nacionales de reducción de riesgo de desastres de los Estados Miembros asistentes, así como de los representantes de los gobiernos locales (Alcaldías, Municipios y Gobernaciones), de los organismos subregionales, regionales e internacionales especializados en la materia, y de los representantes de los gremios y empresas del sector privado de la región.

3. En el desarrollo de las presentaciones y los debates se identificaron las siguientes conclusiones generales y específicas:

CONCLUSIONES GENERALES

4. El impacto de los desastres sobre el desarrollo social y económico de un país no depende solamente de la intensidad del fenómeno, sino que está directamente relacionado con nuestro nivel de preparación y el de las comunidades. Los escenarios de peligro se originan a nivel local, por lo que se convierte en una responsabilidad de todos contribuir a la reducción de riesgos de desastres. Una forma de lograr lo anterior es a través de la elaboración y puesta en práctica de planes de continuidad de operaciones o de negocio, que permitan garantizar la operatividad y funcionalidad de organizaciones públicas y privadas a nivel local.

5. De acuerdo con la más reciente "Evaluación Global sobre la Reducción de Riesgo de Desastres" (GAR, 2013), en los últimos años (período 1981–2011) se han registrado pérdidas económicas directas que superan los 100 mil millones de dólares. Además, los daños ocasionados por terremotos y vientos ciclónicos ascienden a 180 mil millones de dólares americanos (entre 1970 y 2011), cifra que no contempla el costo local de los desastres, que afecta organizaciones públicas y privadas por igual, debido a inundaciones, aludes, incendios y tormentas o interrupciones de las organizacionales de la sociedad, razón por la cual es necesario fomentar la cultura preventiva y la gestión del riesgo dentro de una visión integral y que considere los enfoques de continuidad ante eventos adversos.

6. El concepto de Continuidad, en sus tres niveles (continuidad de gobierno, continuidad de negocios y operaciones y continuidad de desarrollo), se presenta como una herramienta para la reducción de riesgo de desastres. Es también el espacio natural para el trabajo coordinado entre los sectores que comparten riesgos y contribuyen a la estabilidad y desarrollo de la sociedad, de manera que representa un terreno fértil para la construcción de alianzas público-privadas.

7. Se evidencia el potencial de las alianzas público – privadas entre gobiernos locales y empresas locales para garantizar la prestación de servicios esenciales ante situaciones de crisis.

8. Se destaca la importancia y pertinencia de la continuidad de gobierno y la continuidad de operaciones en la perspectiva de la gestión local del riesgo, como parte de la estrategia de más alto alcance de continuidad del desarrollo, entendiendo que:

a. **La Continuidad de Operaciones (COOP)** es un proceso de planeación individual que nos permite garantizar que el trabajo de las instituciones públicas y de la sociedad no sea interrumpido ante la ocurrencia de un desastre. La COOP está dirigida a asegurar que las organizaciones de la sociedad puedan continuar el cumplimiento de sus funciones esenciales durante un escenario de emergencia o ante un incidente capaz de interrumpir sus operaciones diarias;

b. **La Continuidad de Gobierno (COG)**, permite asegurar la vigencia jurídica del gobierno pre-existente, proteger el interés general de la sociedad, salvaguardar la forma de gobierno legítimamente establecida, y hacer cumplir el orden constitucional y político y requiere que, cada poder institucionalizado en sus tres niveles de gobierno esté debidamente dotado de la capacidad necesaria para garantizar su funcionalidad. La COG se propone mantener la sucesión del liderazgo político y la legitimidad social de los gobiernos, así como la garantía de mantener el mandato constitucional vigente; y

c. **La Continuidad del Desarrollo (COD)**, es la confluencia de los enfoques de la Continuidad de Operaciones y de la Continuidad de Gobierno, que generan las condiciones para garantizan las capacidades institucionales para el funcionamiento básico y de coordinación institucional entre sectores que permiten transitar hacia la Continuidad del Desarrollo (COD), cuya prioridad es mitigar el impacto de los desastres sobre el aparato productivo, para evitar su quiebra financiera, preservar las actividades productivas y los empleos, y salvaguardar el funcionamiento de la economía y el desarrollo social.

9. Si bien no podemos evitar que las cosas sucedan, sí podemos trabajar para reducir el riesgo de desastres y mitigar su impacto negativo.

10. Se demuestra la necesidad de continuar avanzando en el perfeccionamiento de enfoques integrales y prospectivos de la gestión del riesgo.

11. Es importante avanzar en una visión inclusiva de las políticas de prevención cónsonas con el marco conceptual de la gestión del riesgo.
12. A pesar que la región ha avanzado en la adopción de políticas públicas para la reducción de riesgos, es preciso disminuir el impacto económico de los desastres, de manera que es un aspecto que debe asumirse como reto hacia el futuro, sobre todo considerando la protección de la inversión y la transferencia del riesgo.
13. Se reitera el potencial de la coordinación multisectorial, la cooperación y la complementariedad que puede desarrollarse entre las autoridades nacionales de reducción de riesgos de desastres, los gobiernos locales y las empresas y gremios privados.
14. Se destacó que la gestión del riesgo de desastres debe estar inserta en los procesos de planificación, inversión, ordenamiento territorial, y como factor transversal en las políticas públicas sectoriales de desarrollo.
15. La continuidad de gobierno y la continuidad de operaciones requiere de un alto grado de compromiso institucional y organizacional en todos sus niveles, así como de voluntad y liderazgo político de la alta gerencia, para que pueda reflejarse en responsabilidad social.
16. Las experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas expuestas en el seminario confirman el potencial que tiene el sector privado para apoyar y complementar la acción estatal, antes, durante y después de la ocurrencia de un desastre, y es prueba evidente de la conciencia y compromiso que ha ido adquiriendo la empresa privada con la gestión del riesgo y el potencial que puede desarrollarse a través de las políticas de responsabilidad social empresarial en América Latina y el Caribe.
17. Se observa como el sector privado ha pasado de tener un papel tradicional como agente de la ayuda humanitaria a uno que contribuye activamente a la generación de capacidades de preparación y respuesta, resiliencia y continuidad a nivel local. Es importante resaltar no solo el potencial de sector privado, sino también su responsabilidad como generador de riesgo y de su capacidad para con la gestión del riesgo de desastres a nivel nacional y territorial por medio de su conocimiento del riesgo y su manejo, lo cual debe estar reflejada e implícita en una política pública.
18. Es importante establecer puentes de comunicación entre los diversos sectores económicos y sociales para que este trabajo de complementariedad, cooperación y coordinación sea posible.
19. La actualización y permanente revisión de los planes de continuidad son determinantes para su efectividad y eficiencia. Es preciso llevar a cabo ejercicios que pongan a prueba nuestros planes para evaluar su efectividad y pertinencia ante escenarios de riesgo. Entre los ejercicios que pueden llevarse a cabo se encuentran:
 - a. **Orientación:** Sesión informativa para familiarizar al personal o miembros de una organización sobre políticas y procedimientos adoptados;
 - b. **Toma de Decisiones:** Ejercicio de simulación limitada donde lo que se busca es encontrar solución a problemas expuestos mediante la discusión de grupo;

c. **Simulacro:** Ejercicio dirigido a evaluar una actividad específica. Son eventos que buscan el aprendizaje sobre medidas y políticas de seguridad mediante un proceso de repetición; y permiten constatar que tan preparado se está para afrontar una situación de emergencias y que debe mejorarse.

d. **Funcional:** Ejercicios de campo con simulación limitada que pretenden la evaluación del sistema de respuesta y recursos disponibles; y

e. **Gran Escala:** Son eventos interinstitucionales que simulan un evento real y que involucran el despliegue de recursos para la evaluación de aquellos procedimientos que garantizan la seguridad de las personas y la continuidad operativa de nuestras organizaciones

20. Se coincidió en la necesidad de continuar promoviendo y difundiendo buenas prácticas de cooperación regional de alianzas público-privada para la reducción de riesgos de desastres en general y sobre la continuidad de gobierno y la continuidad de negocios y operaciones, en particular. Se recomienda iniciar un sistema de sistematización de lecciones aprendidas, especialmente las presentadas en este encuentro.

21. Los gobiernos locales son valiosos promotores de la continuidad de gobierno y continuidad de operaciones, a través de la organización de programas de formación, capacitación y certificación de instituciones públicas y privadas locales.

22. Se reitera que, involucrar al sector privado en el tema de la gestión de riesgo constituye no solo una oportunidad de cooperación a disposición de los gobiernos, sino también una inversión inteligente y altamente rentable para el propio sector privado latinoamericano y caribeño, dado que los enfoques de continuidad ayudan a proteger la inversión privada y los planes de negocio, así como la protección de servicios esenciales.

23. Uno de los retos más importantes que enfrentamos es la vulnerabilidad a la que estamos expuestos, resultado de un mundo globalizado y la aparición de nuevas amenazas y riesgos. El trabajo de planeación de programas se enfrenta hoy a escenarios imprevisible. Es importante trabajar asumiendo que no necesariamente el escenario predeterminado de riesgo, es el riesgo que podría afectar nuestra organización en el futuro.

24. Se reconoce la importancia del sector privado en la economía de la región, especialmente para la región del Caribe, donde el crecimiento económico y la sustentabilidad está fuertemente vinculado al sector privado y a la pequeña y mediana empresa.

25. Se coincidió que en el caso de los desastres, nadie es tan grande o poderoso para no necesitar ayuda, ni tan pequeño como para no prestarla. Además, no hay esfuerzo pequeño y siempre será mejor estar preparado para eventos que no van a suceder y no esperar a que pasen y no estar preparados.

26. Se destacó la importancia de identificar y clasificar los servicios esenciales, que hacen que una comunidad sea funcional y evaluarlos desde la perspectiva de la gestión del riesgo de desastres y los enfoque de continuidad. Es necesario que esos servicios esenciales incorporen en su programación las variables ambientales y gestión del riesgo.

27. En necesario apoyar y promover el sub-portal que la Secretaría Permanente del SELA está creando sobre reducción del riesgo de desastres, las alianzas publico-privadas y el directorio de

empresas privadas interesadas y sensibles con la gestión del riesgo, como un mecanismo que permitirá y facilitará el intercambio y difusión de información, así como la identificación de aliados para una mayor cooperación, complementación y coordinación regional en el ámbito de la gestión del riesgo.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

PARA AUTORIDADES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

28. Avanzar en la comprensión, asimilación y difusión de las normas y estándares nacionales e internacionales para la reducción del riesgo de desastres.
29. Identificar los elementos puntuales, requerimientos y aportes concretos que se esperan del sector privado y que deberían conformar un marco de entendimiento para el desarrollo de una alianza estratégica.
30. Diseñar incentivos económicos y fiscales que estimulen al sector privado a trabajar en sus planes de continuidad de operaciones y transferencia del riesgo.
31. Generar alianzas con el sector educativo que promuevan la transferencia de conocimiento y generación de resiliencia a nivel local.
32. Entender la gestión del riesgo como un eje transversal, sumada a la gestión del desarrollo como un solo esfuerzo. Entender que una política de continuidad, de enfoque multisectorial, es el terreno natural que nos permitirá garantizar las condiciones de seguridad para el desarrollo económico y social de nuestras comunidades y regiones.
33. Impulsar incentivos para la implementación de sistemas de alerta temprana, fortaleciendo las capacidades para la reducción de riesgos, mediante el trabajo coordinado de los sectores público y privado, todo ello como estrategia de sustentabilidad y sostenibilidad de estos sistemas.

PARA LOS GOBIERNOS LOCALES

34. Avanzar en la complementación y perfeccionamiento de las guías, protocolos y metodologías que permitan a los gobiernos locales monitorear y gerenciar el cumplimiento de sus metas para garantizar la prestación de servicios esenciales, particularmente ante eventos adversos.
35. Incorporar la variable riesgo en sus programas de evaluación e inversión pública y en los programas ambientales, a fin de promover la seguridad y la protección de las personas, los bienes y las inversiones públicas y privadas locales.
36. Continuar trabajando en la generación de capacidades institucionales de preparación, respuesta, resiliencia y continuidad a nivel local.
37. Profundizar en las metodologías y actividades de información y capacitación de la comunidad, de acuerdo a sus diferentes niveles: estudiantil, laboral, institucional, tercera edad, entre otros, incorporándolos a las tareas de preparación ante las posibles emergencias y desastres de su comunidad.

38. Avanzar en la integración de las agendas de gestión de riesgo y de adaptación al cambio climático.
39. Continuar estableciendo políticas de ordenamiento territorial (ordenanzas de uso del suelo), que tomen en cuenta los riesgos de desastre de origen natural, a fin de impedir la construcción en zonas de alto riesgo. Adicionalmente, es importante actualizar y aplicar las normas sísmo resistente en la construcción.
40. Impulsar la participación del sector privado y de expertos en riesgo en la elaboración de modelos integrales de gestión de riesgos en los gobiernos autónomos descentralizados.
41. Promover el intercambio de información, conocimiento y experiencias exitosas en reducción del riesgo de desastres con otros gobiernos y pueblos locales de Latinoamérica y el Caribe.

PARA LAS EMPRESAS PRIVADAS

42. Identificar puntos de encuentro común y áreas susceptibles de cooperación de interés del sector privado para instrumentar con las autoridades nacionales de gestión de riesgo y/o con las autoridades locales.
43. Caracterizar los escenarios de riesgo y vulnerabilidad, que son un producto que cada vez es más pertinente y útil para el actor privado a la hora de establecer prioridades de inversión y establecer estrategias de crecimiento empresarial.
44. Adaptarse a los cambios políticos, ambientales, sociales y económicos de sus respectivos países.
45. Abordar la gestión del riesgo de desastres de forma integral en las líneas de negocio, previendo el impacto que un riesgo mal manejado puede tener en las finanzas de la empresa.
46. Pasar de la teoría a la práctica: empezar a trabajar en conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres de forma articulada con los sistemas técnicos, operativos, políticos y administrativos con el gobierno, por medio de alianzas pragmáticas.
47. Preguntarse como contribuye el sector privado con el desarrollo, cual es el costo- beneficio de la inversión en la gestión del riesgo de desastres, como adquiere un rol de sujeto mas relevante, su responsabilidad social y como sus intervenciones contribuyen con la reducción de la vulnerabilidad y el crecimiento de cada país.
48. Conocer y actualizar la información sobre las normativas y estándares nacionales e internacionales sobre gestión de riesgo y continuidad de operaciones. (Ej: ISO Internacional, NFPA 1600 y ASIS SPC 1).
49. Continuar apoyando el proceso de evolución del concepto de continuidad y avanzar hacia la definición de estrategias de Responsabilidad Social y Manejo de Riesgos.
50. Mantener un monitoreo y seguimiento sobre las iniciativas para la reducción de riesgo de desastres y continuidad de operaciones, en las que participa el sector privado.

PARA LOS ORGANISMOS REGIONALES E INTERNACIONALES

51. Continuar trabajando coordinadamente y con el mayor espíritu de cooperación, complementación y colaboración con la institucionalidad regional y subregional especializada en la gestión del riesgo, así como con las instituciones del Sistema de las Naciones Unidas.
52. Continuar apoyando al Grupo de la Alianza del Sector Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres (Private Sector Partnership for Disaster Risk Reduction) y al Grupo Promotor Regional del Sector Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres para la región de América Latina y el Caribe (Private Sector Promoting Group for DRR in Latin America and the Caribbean region) que promueve la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).
53. Impulsar las iniciativas existentes y favorecer nuevas alianzas público-privado.
54. Compartir información sobre las actividades que promueven los organismos internacionales y regionales sobre la participación del sector privado y la generación de alianzas público-privados para la reducción de riesgo de desastre.
55. Por ultimo, las delegaciones y participantes agradecieron al Gobierno de la República del Ecuador, y muy especialmente a la Secretaría de Gestión de Riesgos, así como a la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), por la organización y el apoyo brindado para la realización de este III Seminario Regional, y recomendaron dar continuidad y seguimiento al tratamiento de esta temática a nivel regional con la participación activa del sector privado.

SESIÓN DE CLAUSURA

Las palabras de clausura del Seminario Regional estuvieron a cargo de los representantes de las instituciones organizadoras del evento:

En primer lugar, el Lic. Javier Gordon Ruiz, Representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), agradeció muy especialmente a la Dra. María del Pilar Cornejo, Secretaria de Gestión de Riesgos del Ecuador y al excelente equipo de profesionales y técnicos de esa Secretaría por la excelente labor cumplida para la realización exitosa del evento. También agradeció a las autoridades nacionales de reducción del riesgo de desastres y a las autoridades y representantes de los gobiernos locales y de las empresas locales presentes, así como a los representantes de los organismos regionales e internacionales y a las instituciones ecuatorianas presentes. También agradeció el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) y a todos los presentes por su activa participación. Señaló que el evento puso en conocimiento de todos los presentes la amplitud y diversidad de normativas nacionales que están disponibles para la continuidad de gobierno y la continuidad de negocios y operaciones, así como la diversidad de normas y estándares internacionales para la gestión del riesgo y la continuidad. Pero además señaló, que las pequeñas y medianas empresas tenían a su disposición una "Guía de implementación para gobiernos y empresas locales", que representa un "cheking list" mínimo a considerar para comenzar a incursionar en la continuidad de gobierno y la continuidad de operaciones, así como un espacio digital a través de la página Web del SELA para seguir compartiendo sobre esta interesante temática de interés y prioridad regional.

En segundo lugar, el Sr. Raúl Salazar, Asesor Regional de la Oficina Regional de las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), agradeció a la Dra. María del Pilar Cornejo, Secretaria de Gestión de Riesgos del Ecuador y equipo profesionales y técnico de la Secretaría por la organización y las atenciones recibidas durante su estadía en Ecuador.

Por último, intervino la Excelentísima Señora María del Pilar Cornejo de Grunauer, Secretaria de Gestión de Riesgos del Ecuador, quien saludó y agradeció la presencia de todos los participantes, y se refirió a la importancia del Seminario y las alianzas público – privadas. Señaló que la experiencia en el Ecuador ha demostrado que el sector privado tiene una facilidad de reaccionar frente al anuncio de amenazas mucho mas rápida que las instituciones publicas a veces lo permiten, y esta facilidad sería complementada si se establecen alianzas entre el sector público y privado, caminando hacia un modelo de desarrollo y la reducción del riesgo de desastres. Aseguró que había recibido muy buenas impresiones de las sesiones de trabajo del Seminario y que había quedado realmente sorprendida de todo lo que se había discutido y de todos los programas que se han implementado en los diferentes países de la región. Para finalizar, consideró que el trabajo había cumplido con su objetivo y aseguró que trabajarán para promover estas alianzas, además de seguir contando con el apoyo de la Secretaría para estas actividades.

A N E X O I

AGENDA

**III SEMINARIO REGIONAL “ALIANZAS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO
Y PRIVADO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:
CONTINUIDAD DE GOBIERNO Y CONTINUIDAD DE NEGOCIOS
Y OPERACIONES ANTE SITUACIONES DE DESASTRE EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
AVANCES Y EXPERIENCIAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS
GOBIERNOS Y LAS EMPRESAS LOCALES”**

Lugar: Edificio Centro Integrado de Seguridad.
Fecha: 14 y 15 de octubre 2014. Samborondón, Ecuador.

Martes, 14 de octubre de 2014

Mañana

- | | |
|---------------|--|
| 8:30 – 9:00 | INSCRIPCIONES Y REGISTRO |
| 9:00 – 9:30 | <p>SESIÓN INAUGURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palabras del representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). • Palabras del Sr. Raúl Salazar, Asesor Regional de la Oficina Regional de las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). • Palabras del Ing. José Luis Asencio, Sub-Secretaria de Gestión de Riesgos del Ecuador. • Palabras del Ing. Cesar Navas, Ministro Coordinador de Seguridad en representación del Excelentísimo Señor Rafael Correa Delgado, Presidente de la República del Ecuador |
| 9:30 – 9:45 | RECESO (salida de autoridades e instalación de mesa, prensa) |
| 9:45 – 10:00 | <p>SESIÓN INTRODUCTORIA</p> <p>Moderador: Representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).</p> |
| 10:00 10:30 | <p>Presentación del estudio: Continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones: Guía de implementación para los gobiernos locales y las empresas locales.</p> <p>Ponente: Ana Lucía Hill Mayoral, Consultora del SELA.</p> |
| 10:30 – 11:00 | DEBATE GENERAL |
| 11:00 - 11:30 | RECESO |
| 11:30 – 13:00 | <p>SESION I: EXPERIENCIAS NACIONALES PARA FOMENTAR LAS ALIANZAS PUBLICO-PRIVADAS PARA LA GESTION DEL RIESGO Y PARA IMPULSAR LA CONTINUIDAD DE GOBIERNO Y LA CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y OPERACIONES ANTE SITUACIONES DE DESASTRE A NIVEL DE LOS GOBIERNOS Y LAS EMPRESAS LOCALES</p> <p>Moderador: Ing. Enrique Ponce, Coordinador Zonal 5, Secretaria de Gestión de Riesgos del Ecuador</p> |

- Ecuador: Ing José Luis Asencio, Subsecretario de Gestión de Riesgos del Ecuador
- Argentina: Héctor Omar Rago, Coordinador de la Subsecretaría de Desarrollo y de Fomento Provincial. Ministerio del Interior y Transporte
- Perú: Alberto Bisbal. Secretario de Gestión de Riesgo de Desastres. Presidencia del Consejo de Ministros de la Republica del Perú. Presidente Pro-Tempore del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE)
- México: Daniel Monroy Fuentes, Director de Innovación, Planeación y Continuidad de Operaciones. Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación (SEGOB)
- Colombia: María Margarita Arias Sánchez. Coordinadora de Cooperación Internacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

13:10 – 14:00 DEBATE GENERAL

14:00 –15:00 **ALMUERZO**

Tarde

15:00 – 16:30 **SESION II: PANEL – LOS GOBIERNOS LOCALES FRENTE A SITUACIONES DE DESASTRE. CONTINUIDAD DE GOBIERNO Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS ESENCIALES PARA LA COMUNIDAD.**

- Moderador:** Carlos Chávez – Asesor Político - Ecuador
- Argentina: Esteban Genaro. Director de Protección Civil del Municipio de Chivilcoy de la Provincia de Buenos Aires
- Paraguay: Victoriano Vázquez, Director de Salubridad y Medio Ambiente de la Municipalidad de Encarnación
- El Salvador: Alcaldía del Municipio Santa Tecla. Víctor Ramírez, Director de Reducción de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático de la Municipalidad de Santa Tecla
- Ecuador: Autoridad Local - Gobierno Autónomo Descentralizado. Señor Francisco León, Alcalde de Salitre

16:30 – 17:00 RECESO

17:00 – 18:30 **SESION III: PANEL – LAS EMPRESAS LOCALES FRENTE A SITUACIONES DE DESASTRE. CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y OPERACIONES. PROVISION DE BIENES Y SERVICIOS ESENCIALES PARA LA COMUNIDAD.**

- Moderador:** Ing. Xavier Vera, Gerente General Geoestudios. Ecuador
- Ecuador: Ing. Aylwin Hacay-Chang, Tecnova- Bosch. Grupo Berlín.
- Uruguay: María Laura Rodríguez Ríos. Responsable de Asesoría Económica, Comunicación y Medio Ambiente. Unión de Exportadores del Uruguay.
- Colombia: Diana Marcela Gil, Gerente CISPROQUIM. Consejo Colombiano de Seguridad
- Colombia: Jorge Enrique Marmolejo, Líder Senior de Seguridad Industrial. Equión Energía

18:30 – 19:30 Visita dirigida CSI (SGR-ECU 911)

19:30 **Cóctel de bienvenida ofrecido por la Secretaría de Gestión de Riesgos de la República del Ecuador. Instalaciones del Centro Integrado de Seguridad**

Miércoles, 15 de octubre de 2014

Mañana

9:00 – 10:15 **SESION IV: HACIA UNA METODOLOGIA COMPARTIDA PARA EVALUAR LA CONTINUIDAD DE GOBIERNO Y LA CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y OPERACIONES ANTE SITUACIONES DE DESASTRE EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ELEMENTOS A CONSIDERAR Y RECOMENDACIONES PUNTUALES.**

Moderadora: Ana Lucía Hill Mayoral, Consultora del SELA.

PANEL 1: LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA CONTINUIDA DE GOBIERNO.

CONFORMACION ABIERTA DEL PANEL CON REPRESENTANTES DE GOBIERNOS LOCALES

- Luis Cáceres. Representante Municipal. Municipalidad de Pichincha. Ecuador.
- Víctor Ramírez. Director de Reducción de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático. Municipalidad de Santa Tecla. El Salvador.
- Victoriano Vázquez. Director de Salubridad y Medio Ambiente. Municipalidad de Encarnación. Paraguay.
- Georgina Martínez. Directora General de Protección Civil. Estado de Morelos. México.

10:15 – 10:45 DEBATE GENERAL

10:45 – 11:15 RECESO

11:15 – 12:30 **PANEL 2: LAS EMPRESAS LOCALES Y LA CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y OPERACIONES.**

Moderador: Sandra Megens Santos MSc-Asesor Externo, Secretaría de Gestión de Riesgos del Ecuador

CONFORMACION ABIERTA DEL PANEL CON REPRESENTANTES DE EMPRESAS PRIVADAS Y CAMARAS DE COMERCIO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- Ing. Germán Gallegos Chacón – Gerente General de TecnoTrust (temas-ISOs).
- Cecilia Rosell Grijalba, Gerente del Comité de Responsabilidad Social, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional de la Sociedad Nacional de Industrias de Perú.
- Erika Crisóstomo. Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial. CEMEX. México.
- Diana Marcela Aguilar. Cámara de Comercio de Bogotá.
- Yolanda Fernández. Cámara de Comercio de Costa Rica.

12:30 – 13:30 DEBATE GENERAL

13:30 – 14:30 **ALMUERZO**

Tarde

15:00 – 16:00 **SESION V: INICIATIVAS REGIONALES EN MARCHA PARA PROMOVER LAS ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Moderador: Raúl Salazar, Asesor Regional de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)- Región las Américas

- Capítulo para América Latina y el Caribe de la Alianza del Sector Privado para la reducción del riesgo de desastres. Erika Crisóstomo, Gerente de Negocios Inclusivos de Responsabilidad Social Empresarial, CEMEX-México.
- Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). Ciro Ugarte, Director del Departamento de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre
- Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Katherine McAleer, Oficial de Asuntos Humanitarios. Unidad de Preparación y Emergencias
- Grupo impulsor de la Alianza del Sector Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres, Región Américas. Diana Marcela Gil, Gerente de CISPROQUIM del Consejo Colombiano de Seguridad.

16:00 – 16:30 DEBATE GENERAL

16:30 – 16:45 RECESO

16:45 – 17:45 **SESIÓN VI: CONCLUSIONES**

Moderador: Representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

- Presentación del Subportal del SELA sobre Alianzas Publico-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe y del Directorio de Empresas comprometidas con la Gestión del Riesgo.
- Principales conclusiones y aportes para la conformación de una metodología para evaluar la continuidad de gobierno y de negocios frente a situaciones de desastre en América Latina y el Caribe, a nivel de los gobiernos y empresas locales. Ana Lucía Hill Mayoral, Consultora del SELA.

17:45 **SESIÓN DE CIERRE**

- Representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).
- Palabras de Raúl Salazar, Asesor Regional de la Oficina Regional de las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).
- Palabras la Ministra María del Pilar Cornejo Secretaria de la Secretaría de Gestión de Riesgos de la República del Ecuador (SGR).

A N E X O I I

**PALABRAS DEL EMBAJADOR ROBERTO GUARNIERI, SECRETARIO PERMANENTE
DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)**

Señor Cesar Navas, Ministro Coordinador de Seguridad de la República del Ecuador

Señor José Luis Asencio, Subsecretario General de Gestión de Riesgos

Señor Raúl Salazar, Asesor Regional de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), Regional Las Américas

Señores representantes de Alcaldías, Municipios y Gobernaciones de América Latina y el Caribe

Señores representantes de organismos regionales e internacionales

Señores representantes del Gobierno

Señores representantes de gremios y empresas privadas latinoamericanas y caribeñas

Señoras y Señores,

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) se siente muy complacida y honrada por la realización de este "III Seminario Regional sobre Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: Continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastre en América Latina y el Caribe: Avances y experiencias desde la perspectiva de los gobiernos y las empresas locales", sobre todo en una coyuntura tan especial, luego de haberse celebrado el día de ayer el "Día Internacional para la Reducción de los Desastres", establecido por las Naciones Unidas.

En nombre del Secretario Permanente del SELA, Embajador Roberto Guarnieri, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Gobierno de Ecuador, y muy especialmente a la Secretaría de Gestión de Riesgos, por todo el apoyo y la colaboración brindada y por acogernos en esta hermosa ciudad y particularmente en este Centro Integrado de Seguridad, que es una de las edificaciones emblemáticas creada con la mejor tecnología para resguardar el bienestar y la vida de los ecuatorianos.

Igualmente, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres por el apoyo que nos ha venido brindando en estos últimos cinco años, tiempo en el que hemos logrado desarrollar una fraterna relación de colaboración y cooperación interinstitucional para impulsar la cultura preventiva en la región y muy especialmente el fortalecimiento de las alianzas publico-privadas para la reducción del riesgo de desastres.

Evidentemente, esto es el reflejo de la prioridad que los 28 Estados Miembros del SELA han venido asignando a la temática de la gestión del riesgo de desastres y la ayuda humanitaria, tema que igualmente ha venido tomando cada vez mas fuerza en todas las instituciones latinoamericanas y caribeñas, las cuales a su vez se encuentran en un ambicioso proceso de coordinación, cooperación y complementación para hacer de la prevención una cultura que proteja la vida y el bienestar de los ciudadanos y de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Durante los últimos cuatro años, la Secretaría Permanente del SELA, en estrecha colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres, ha venido organizando encuentros regionales para promover e impulsar las alianzas – publico privadas para la gestión del riesgo en México, Panamá, Perú, Colombia y, en esta oportunidad, en Ecuador, país que ha demostrado su gran compromiso con la gestión del riesgo y la ayuda humanitaria.

La temática que se abordará en este III Seminario Regional es novedosa, ya que tiene como objetivo analizar los avances y experiencias de las alianzas público-privadas para la reducción del riesgo de desastres en Latinoamérica y el Caribe, pero dentro de la perspectiva de los gobiernos y las empresas locales, dado que el interés está centrado en evaluar y analizar, la prestación de servicios públicos esenciales, y procurar el desarrollo de instrumentos, metodologías e indicadores para verificar y monitorear el buen desempeño de la gestión local del riesgo.

Es importante destacar que la Secretaría Permanente del SELA ha venido impulsando esta temática en estrecha colaboración y coordinación con las instancias regionales especializadas en este ámbito, en particular en el marco de las Reuniones Regionales sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH) y las Reuniones del Grupo de Trabajo de Organismos Intergubernamentales, que organiza la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de Naciones Unidas y de las Sesiones de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres, que organiza la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).

Este trabajo de coordinación, cooperación y complementación interinstitucional para el fortalecimiento de las alianzas público-privada para la reducción del riesgo de desastres en Latinoamérica y el Caribe, dispone de un Subportal especializado que la Secretaría Permanente ha creado para concentrar toda la información relevante sobre el tema y que incluirá un directorio que está en proceso de elaboración sobre empresas y gremios privados interesados y sensibles con la gestión del riesgo.

En nombre del Secretario Permanente del SELA, les deseo el mayor de los éxitos en sus deliberaciones y espero que el espacio de diálogo que representa este III Seminario Regional resulte propicio para el debate y productivo en la búsqueda de soluciones a los retos que plantea esta temática tan necesaria en la región.

Muchísimas gracias a todos por su participación.

A N E X O I I I

**PALABRAS DEL ING. JOSÉ LUIS ASENCIO
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL ECUADOR**

Bienvenidos a este hermoso país, el Ecuador, pluricultural y pluriétnico. En alguna ocasión nuestro querido Presidente, el Economista Rafael Correa Delgado, haciendo referencia a lo diverso y peculiar de nuestro país, menciona que el papa podría ser argentino, dios brasileño, pero definitivamente el paraíso era ecuatoriano.

Ecuador ha recibido en estos últimos días algunos reconocimientos internacionales turísticos, nuestra capital, Quito, está reconocida como una de las 14 ciudades maravillas del mundo.

De lo anterior, la responsabilidad de ser innovadores y líderes en la gestión de riesgo en el Ecuador y desde el Ecuador es tarea prioritaria, no solo desde la gestión responsable del ambiente, sino también de una adecuada planificación de la política de desarrollo y erradicación de la pobreza.

Después de la temporada invernal extraordinaria en el 2008 donde se declaró a 13 de 24 provincias, nuestro gobierno tuvo la iniciativa propia de incluir dentro de la constitución los artículos 389 y 390 que hablan sobre la temática de gestión de riesgos, en ese entonces primera carta magna que incluía estos conceptos, con ello se fortalece la institucionalización bajo la creación de una secretaria de estado, donde pasamos de tener una visión reactiva a visión preventiva.

Desde entonces hemos emprendido una ardua y satisfactoria labor de crear las mejores condiciones para el manejo y la reducción de los efectos producidos por eventos de desastres.

En enero de 2012 concretamos nuestro primer manual del comité de gestión de riesgos, actualizado en septiembre de este año.

La gestión del riesgo, su reducción y mitigación son ejes fundamentales del proyecto de cambio que el presidente de la República lidera. Nuestro país, el milagro ecuatoriano, como en algunos foros se reconoce al proceso iniciado por el compañero presidente, es producto de un constante y diario esfuerzo de planificación.

Ecuador cuenta con una herramienta de planificación denominada plan nacional del buen vivir elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación SENPLADES. Este plan en lo que atañe al periodo 2013-2017, determino en su objetivo 3 mejorar la calidad de vida de la población, este plan determino que la secretaria de gestión de riesgo defina 2 políticas: 1) propiciar condiciones adecuadas para un hábitat seguro e incluyente y 2) garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico.

En esa línea el gobierno nacional, ha creado y promovido:

463 obras de prevención y mitigación

432 mapas de amenazas a nivel nacional

Más de 70 unidades de gestión de riesgos conformadas en los gobiernos locales

Se han realizado simulacros binacionales con Perú y Colombia con la participación de más de 11.880 personas.

1.881 centros educativos con planes institucionales de emergencia

701 centros educativos que han ejecutado simulacros

665 comités comunitarios y 67 redes comunitarias conformadas.

817 eventos de capacitación en instituciones públicas y privadas

40

856 brigadistas barriales capacitados en gestión de riesgos
65 campañas de prevención ante amenazas específicas.
1.454 voluntarios formados en gestión de riesgos
125 planes de gestión de riesgos institucionales

Estos procesos y lo que ha ejecutado el gobierno en su conjunto en sus diferentes sectores, nos ha dado como resultado un indicador clave sobre la inversión efectiva, se ha determinado que en el Ecuador si se invierte un dólar en prevención, se ahorra nueve punto cinco dólares en gastos de recuperación después de una emergencia o desastre.

La gestión de riesgos esta íntimamente ligada al desarrollo de los pueblos. De acuerdo al informe de la conferencia mundial sobre la reducción de los desastres en Kobe, Hyogo en enero del 2005, se determino que los desastres merman notablemente las inversiones realizadas para el desarrollo de las mayorías, y por consiguiente son un obstáculo para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

En la actualidad, y concientes en la relevancia de procurar tener sociedades con capacidad para responder frente a desastres, en los próximos días vamos a presentar para la aprobación del presidente de la republica una plataforma de administración de bases de datos compartidas interinstitucionales, que nos permitirá acceder a la información histórica y en tiempo real de toda la medición que se realice desde el Ecuador sobre cambios de temperatura en el océano, comportamientos volcánicos, movimientos sísmicos, precipitaciones pluviales, que comparada y retroalimentada con la información que se tenga respecto de áreas cultivadas, tipos de suelo, infraestructura de servicios básicos, carreteras, de telecomunicaciones y conexión eléctrica, nos podrá no solo permitir tomar decisiones mas eficientes con el efecto de reducir los costos al requerir la movilización de recursos estatales, sino además nos facilitara la identificación con geoposicionamiento de los ciudadanos que se afectarían o estaría en condiciones de riesgo frente a un desastre.

Esta plataforma de lectura, análisis y cruce de bases de datos multidisciplinaria nos podrá también permitir colaborar con el sector productivo en su dinámico comportamiento. La SRG podrá poner a disposición de la ciudadanía en general, las zonas agrícolas que se verían afectadas ante el crecimiento de caudales, la repercusión financiera en lo que respecta a líneas de crédito que estén asociadas a dichas áreas, información de utilidad para el sector pesquero a fin de determinar el cambio de las biomásas ante las variantes de temperatura en el perfil costero, retroalimentar al sector inmobiliario e industrial sobre las condiciones en la ubicación de sus instalaciones y desarrollos inmobiliarios ante eventuales crecimientos de caudales o niveles de agua por precipitaciones atípicas, alertas específicas para que autoridades de salud, educación, transporte, de servicios e infraestructura publica asociadas puedan tomar medidas circunscritas a las áreas afectadas a fin de movilizar recursos que estén exclusivamente proporcionados al área y personas afectadas.

He mencionado este proyecto de optimización de nuestra plataforma de análisis como una muestra y una primera iniciativa de interacción y colaboración con el sector privado, motivo de este taller.

Un primer paso en la coordinación interinstitucional para respuesta lo representa el sistema mas moderno de Latinoamérica de atención de incidentes relativos a la seguridad de los individuos, denominado ecu911. En una de sus instalaciones, la de la ciudad de Samborondón nos encontramos hoy, y precisamente el responsable de este sin par proyecto es nuestro hoy ministro

coordinador de seguridad, cap. Cesar navas, a quien solicito un caluroso aplauso por su compromiso y efectiva labor en este logro en el mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana.

Hoy el ecu911 es una herramienta importante con la que cuenta esta secretaria de gestión de riesgos que nos permite optimizar nuestra infraestructura y plataforma de respuesta y gestión de riesgos y que integrara nuestro sistema de generación de información para toma de decisiones en materia de riesgos a través de la construcción de escenarios.

En las jornadas de estos dos días conoceremos las experiencias de otros países hermanos en la creación de plataformas, indicadores, y programas publico privadas, que buscan reducir los daños que son consecuencia de la falta de sistemas o planes de evacuación, traslado de productos básicos, limpieza de escombros, aseguramiento a instalaciones de almacenamiento de productos básicos y alimentos, planes coordinados frente a conmociones sociales, suspensión de telecomunicaciones y de servicios básicos, inexistencia de planes de manejo de pánico ciudadano, desconocimiento y desarticulación de la utilización de zonas de atención ciudadana y zonas seguras.

Este seminario es una expresión cierta y real de lo que debe ser una sociedad integrada por el bien común, la solidaridad y el compromiso social de todos sus integrantes.

A nombre del gobierno nacional, y desde esta cartera de estado, quiero de manera especial agradecer la presencia y el multitudinario interés de alcaldes, autoridades y empresarios en participar en este evento, esta es una clara demostración del cambio positivo que este país ha experimentado con el inicio de este proceso de cambio de la gestión gubernamental, de la revolución ciudadana, de la actitud y la responsabilidad que todo gobernante debe tener frente a sus mandantes, el pueblo ecuatoriano, y los esfuerzos que demanda el alto y honroso encargo de ejercer la función publica.

A nombre de la doctora María del Pilar Cornejo doy por inaugurado este evento no sin antes agradecer de manera especial a los directivos de SELA quienes acogieron nuestra petición de que Ecuador sea la sede de este tercer evento quienes además nos acompañan en la co-organización de estas jornadas.

Deseo de todo corazón, que como conclusión de este seminario podamos concretar futuras reuniones y determinar posibles alianzas entre estos dos sectores para generar una herramienta base que nos permita presentar a la ciudadanía un plan coordinado de las aportaciones publicas y privadas, tanto locales como nacionales ante la presencia de desastres y la reducción de sus efectos. Despertar de igual manera en el sector privado la importancia de su rol en la participación y concurso de sus componentes tanto humanos como de infraestructura para asegurar no solo la continuidad de los negocios ante la presencia de desastres, sino además para mitigar los daños que se pudieran presentar por una falta de sinergia entre todos los actores estratégicos de un país.

El riesgo no esta asociado a la pobreza, es generador de atraso en la reducción de la pobreza. El riesgo es un indicador producto y efecto de la falta de planificación, para eso estamos aquí para reducirlo a su máxima expresión.

Para concluir quiero dejarlos con las palabras del Premio Nobel de la Paz: Nelson Mandela

Abro cita: *"Tanto si cambias las sábanas, como si suturas heridas, preparas la comida o dispensas medicamentos, está en tus manos ayudar a construir un servicio público digno de todos aquellos que dan sus vidas por el sueño de la democracia"*. Cierro cita.

Queridos participantes de este evento SELA, en nuestras manos está el construir un servicio público digno de todos aquellos que dan sus vidas por el sueño de la democracia.

Muchísimas gracias,

A N E X O I V

**PALABRAS DEL ING. CESAR NAVAS, MINISTRO COORDINADOR DE SEGURIDAD,
EN REPRESENTACIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR RAFAEL CORREA DELGADO,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Un saludo a todos los presentes en este evento tan importante, para fortalecer la cooperación económica y técnica entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres.

Un abrazo a los Representantes del sector privado y público que son actores claves en este proceso, como elementos estratégicos para la ejecución de este plan.

Nuestra constitución determina que el objetivo de la gestión de riesgos es reducir la vulnerabilidad de las personas, y la naturaleza frente a las amenazas de origen natural, realizando una gestión integral para la reducción de riesgos y el manejo de emergencias y desastres, lo cual forma parte de nuestra política de Estado, articulada en el régimen del Buen Vivir.

Felicito la iniciativa de motivar debates y el intercambio de ideas y experiencias que abordan la Continuidad de Operaciones en el Sector Privado y de Gobierno a nivel local, las alianzas público-privadas, que pueden sustentar los posibles escenarios de peligro, en donde el accionar inmediato se convierte en una responsabilidad de todos, y una forma de lograr esto es a través de la elaboración y la puesta en práctica de planes de continuidad de operaciones que permitan garantizar la operación y funcionalidad de organizaciones en un trabajo coordinado y en equipo, con acciones orientadas a incrementar la capacidad de respuesta de una manera organizada y eficaz, con la reducción del impacto sobre la población.

Sabemos muy bien, que a medida de que la capacidad interinstitucional tanto pública como privada, se fortalezca podremos dar respuesta a los sistemas de alertas, planes de emergencia, contingencia y desastres en el país, mediante una planificación y construcción del sistema de riesgos en cada territorio.

Revalorizo esta alianza público-privada y también "lo comunitario" ya que se deben establecer planes de construcción organizados e integrados con las políticas de desarrollo de cada localidad, teniendo en cuenta los aspectos, sociales y económicos. Es importante recalcar que no hace falta que llegue un evento desastroso, sino adelantarse, afianzar las políticas, estrategias y normativas existentes que hagan de este proceso, un proceso ágil y sustentable.

Durante los últimos 25 años, grandes desastres afectaron los países de la Región Andina. Según la Cepal (2003) el 33% de las pérdidas directas e indirectas (vidas humanas, infraestructura social y productiva) en la región fue causado por eventos naturales. En nuestro país, el fenómeno de El Niño, durante los episodios más severos (1982-1983-1997 y 1998) causaron pérdidas estimadas por USD 3.900 millones.

Sabemos de sobremanera que los desastres generan pérdidas directas e indirectas, por lo que es importante crear esas estrategias de reducción de riesgos, la inversión en reducción de la vulnerabilidad y en el aumento de la resiliencia de las empresas y los negocios más pequeños, que no sólo fortalece la sostenibilidad empresarial, sino que también genera la obtención de un valor compartido en la obtención del empleo local, de mayor productividad y bienestar.

Mientras que la gestión de riesgos es precondition para la continuidad de las operaciones claves de un país, y para la continuidad del desarrollo económico y social de la región, es importante mencionar que sino se adoptan las medidas necesarias para mitigar el impacto sería negativo.

Por eso que la implementación y desarrollo de las políticas de gestión de riesgos, están enmarcados en los compromisos internacionales, en la Constitución, la Ley de Seguridad Pública y

del Estado, el Plan Nacional de Seguridad Integral, en los Planes de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y Gobiernos Autónomos Descentralizados y en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Nuestro gobierno, liderado por nuestro Presidente Rafael Correa, ha demostrado una y mil veces mediante las políticas públicas establecidas y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y del Estado, la gestión de riesgos como un eje transversal que convoca y articula a los sectores, pero todo esto no se lo realizaría sin la voluntad política, el compromiso institucional de cada uno de los actores inmersos en este gran proyecto. Bajo la consigna de un trabajo coordinado, articulado y que permanente desde el Ministerio Coordinador de Seguridad se viene propiciando y definiendo acciones que fortalezcan un esquema de seguridad integral para la población.

Tenemos que hablar claro y fuerte, como lo estamos haciendo en este espacio, como lo estamos haciendo en la construcción tan importante de estas alianzas estratégicas, en beneficio de nuestro país, trabajando de la mano con nuestros gobiernos autónomos descentralizados, en pro de fortalecer los procedimientos y acciones para mitigar el riesgo de ciudades que, como en nuestro País, se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo a desastres naturales de todo índole.

Los ciudadanos y ciudadanas han tomado conciencia de que esto conlleva una responsabilidad compartida, en donde todos podemos contribuir a elevar los niveles de preparación y capacidad de respuesta ante los desastres y sobre todo haciendo un buen uso de herramientas de comunicación.

El Ecuador hoy en día se está convirtiendo en un referente en la gestión del riesgo; recuerdo que años atrás, antes de nuestro gobierno, no había quien se hiciese cargo de los riesgos, no existían procedimientos claros de reacción inmediata; para reaccionar ante una emergencia estaban las Fuerzas Armadas, pero no existía ninguna institución con políticas definidas de prevención, remediación ni acompañamiento.

Desde el 2009, el Gobierno de la Revolución Ciudadana crea la Secretaría de Gestión de Riesgos con una visión de seguridad integral y desarrollo que permite articular de manera coherente las acciones, orientaciones y políticas en el sector.

Ahora es diferente, sabemos que falta mucho por hacer, pero también cuánto estamos avanzando. **Antes de la Revolución Ciudadana, no había un sistema de seguridad**, sino instituciones desarticuladas dedicadas más a la reacción que a la prevención y a la remediación.

Eso es lo que hemos logrado en Ecuador: un Sistema Integrado de Seguridad, echar a andar el concepto de seguridad integral, iniciar la revolución en la seguridad con un sistema que es ejemplo en América Latina y está entre los mejores del mundo, este cambio ha implicado profundas transformaciones en las instituciones que integran el sector seguridad, articulando un sistema integrado, coordinado, respetuoso de los derechos humanos, inclusivo y participativo como una expresión del cambio histórico del concepto de seguridad en nuestro País.

Señoras, señores
Muchas gracias

A N E X O V

LISTA DE PARTICIPANTES

AUTORIDADES NACIONALES DE REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

ARGENTINA

Héctor Rago
 Coordinador de la Subsecretaría de
 Desarrollo y de Fomento Provincial
 Ministerio del Interior y Transporte
 Buenos Aires, Argentina
 Tel: (54.11) 43461866 - (54.11) 4339.0800 ext.
 71867 – (54.11) 4310.2112 – (54.11)
 4346.1867
 Fax: (54.11)4346.1561 – (54.11)4346.1867
 E-mail: ragohector@yahoo.com.ar;
cln@mininterior.gov.ar
 Web: <http://www.mininterior.gov.ar/> -
<http://www.proteccioncivil.gov.ar/>

Esteban Genaro
 Director de Protección Civil del Municipio de
 Chivilcoy
 Provincia de Buenos Aires
 Correo: estebangenaro.dcc@hotmail.com
 Tel.: 0054-9-02346-15511896

BARBADOS

Kerry Roberta Hinds
 Deputy Director
 Department of Emergency Management
 Bridgetown; Barbados
 Tel: (1.246) 438.7575 – (1.246) 421.6736 -
 (1.246) 421.8516
 Fax: (1.246) 425.8854 - (1.246) 421.8612
 E-mail: deminfo@barbados.gov.bb;
kerry.hinds@barbados.gov.bb
 Web: <http://www.dem.gov.bb/>

BOLIVIA

Marco Antonio Salinas
 Cámara de Comercio Bolivia
 Tel: (591)(2)2378606
 La Paz, Bolivia

Gustavo Adolfo Jauregui
 Cámara de Comercio Bolivia
 La Paz, Bolivia
 Tel: (591)(2)2378606
 E-mail: jhinojosa@cnc.bo; gjauregui@cnc.bo

CANADÁ

Basil Haylock
 Cónsul Honorario Canadá
 Embajada Canadá Quito
 Teléfono: (593) 042631109 - 0999427432
 Ecuador
 Email: bhaylock2@hotmail.com

Raquel Bahamonde
 Oficial Consular
 Embajada de Canadá Quito
 Teléfono: (593) 022455494 - (593)
 0995274370
 Ecuador
 Email:
raquel.bahamonde@international.gc.ca

COLOMBIA

María Margarita Arias Sánchez
 Coordinadora de Cooperación Internacional/
 Head of International Cooperation
 Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo
 de Desastres
 Santafé de Bogotá, Colombia
 Tel: (57.1) 375.1078 – (57.1) 364.9090
 Fax: (57.1) 375.1077
 Email:
margarita.arias@gestiondelriesgo.gov.co
 Web:
<http://www.sigpad.gov.co/sigpad/index.aspx>

Diana Marcela Gil
 Gerente
 Consejo Colombiano De Seguridad (CCS)
 CISPROQUIM
 Bogotá, Colombia
 Tel.: +571 2886355
 E-mail: diana.gil@ccs.org.co

Diana Marcela Aguilar Gómez
 Coordinador de Proyectos Regionales
 Corporación Ambiental Empresarial
 Cámara de Comercio de Bogotá
 Email: proyectosregioncaem@ccb.org.co
 Tel: +57 3830300 Ex.4326
 Cel: 3142285715

Jorge Enrique Marmolejo
 Líder Senior de Seguridad Industrial
 EQUIÓN Energía
 Teléfono: +57 3104793150
 E-mail: jorge.marmolejo@Equion-energia.com
 Web: www.Equion-energia.com

COSTA RICA

Yolanda Fernández Ochoa
 III Vicepresidente
 Cámara de Comercio de Costa Rica
 Teléfono: (506)25825355 - (506) 89974163
 Costa Rica
 Email: yolanda.fernandez@wallmart.com

CHILE

Rodrigo Hume
 Cónsul de Chile en Guayaquil
 Ministerio de RREE de Chile
 Ecuador
 Email: rhume@minrel.gov.cl;
rodrigoHume@hotmail.com

ECUADOR

María del Pilar Cornejo
 Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo
 Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo
 Guayaquil, Ecuador
 Tel: (593.02) 254.9119 – (593.02) 223.5497 –
 (593.02) 252.8232
 Fax: (593.02) 254.5399 – (593.02) 243.0701 –
 (593.02) 243.9918
 E-mail: direccion@snriesgos.gov.ec;
mariadelpilarcornejo@gmail.com;
 Web: <http://www.stgestionriesgos.gov.ec/>

Econ. Christian Cordero Nicolaide
 Coordinador General de Planificación
 Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo
 Tel: (593.02) 254.9119 – (593.02) 223.5497 –
 (593.02) 252.8232
 Fax: (593.02) 254.5399 – (593.02) 243.0701 –
 (593.02) 243.9918
 Guayaquil, Ecuador
 Email: ccordero@snriesgos.gov.ec

Sandra Megens
 Asesora Externa
 Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo
 Tel: (593.02) 254.9119 – (593.02) 223.5497 –
 (593.02) 252.8232
 Fax: (593.02) 254.5399 – (593.02) 243.0701 –
 (593.02) 243.9918
 Guayaquil, Ecuador
 Email: sandrimegens563@hotmail.com

Marco Stalin Tapia Tapia
 Director Administrativo
 Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y
 Cultos
 Teléfono: (593) 0980447283
 Ecuador

Hugo Francisco Madero Guerrón
 Analista de Planificación
 Ministerio de Electricidad
 Teléfono:(593) 023976000 ext. 1626
 Ecuador

Fausto Poveda Reinoso
 Director de Gestión de Riesgos
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y
 Acuacultura
 Teléfono: (593) 023960100 - (593)
 0993037053
 Ecuador
 Email: fpoveda@magap.gob.ec

Ricardo Fernando Pachacama Méndez
 Coordinador Técnico Agroseguro
 Ministerio de Agricultura MAGAP
 Teléfono: (593) 023960100 ext. 1653 - (593)
 0984695757
 Ecuador
 Email: rpachacamam@magap.gob.ec

Isabel Velástegui
 Analista
 Ministerio de Finanzas
 Teléfono: (593) 023998300 ext. 1429 - (593)
 0958824841
 Ecuador
 Email: ivelastegui@finanzas.gob.ec

Fabián Zamora Aizaga
Director de Planificación
Ministerio de Finanzas
Teléfono: (593) 023998300 - (593)
0996842484
Ecuador
Email: mzamora@finanzas.gob.ec

Marcia Jeanneth Padilla Páez
Funcionaria - Experta de Organizaciones y
Foros Comerciales Multilaterales
Ministerio de Comercio Exterior
Teléfono: (593) 0997449204
Ecuador
Email:
marcia.padilla@comercioexterior.gob.ec

Marco Xavier Proaño Ramírez
Asesor Subsecretaría de Transporte
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Teléfono:(593) 023974600 – (593)
0992751400
Ecuador
Email: mxproano@mtop.gob.ec

Xavier Fernández
Seguridad Turística
Ministerio de Turismo
Teléfono: (593) 0992830968
Ecuador
Email: Xfernandez@turismo.gob.ec

Mauricio Carvajal
Director Nacional GR
Ministerio de Educación
Teléfono: (593) 023961300 ext. 3008 – (593)
0998326611
Ecuador
Email: mauricio.carvajal@educacion.gob.ec

Ángel Vinicio Valencia Ramos
Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional
Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP
Teléfono: (593) 042393918 ext. 2111 - (593)
0991509665
Ecuador
Email: angel.valencia@celec.gob.ec

Carlos Xavier Orellana Cepeda
Analista
Subsecretaría de Puertos
Teléfono: (593) 0997201562
Ecuador
Email: corellana@mtop.gob.ec

Luis Cáceres
Responsable Subsistema Cambio Climático
Gobierno Provincia de Pichincha
Teléfono: (593) 023934516 - (593)
0998131942
Ecuador
Email: lcaceres@pichincha.gob.es;
lecaceress@yahoo.es

Lenin Andrés Bernal Zambrano
Asistente DC
GAD Municipal Santo Domingo
Teléfono:(593) 0981428198
Ecuador
Email: babylenin@hotmail.es

Rodrigo Escobar delgado
Coordinador de Análisis Estratégico
Secretaría de Inteligencia
Teléfono: (593) 0996538480
Ecuador
Email: rodrigo.escobar@sin.gob.ec

José Ramón Echeverría Mesía
Promotor de Gestión de Riesgo
GAD Municipal de Salitre
Teléfono: (593) 0992457032
Ecuador
Email: joseecheverria1984@hotmail.com

Jorge Luis Silvestre de la Cruz
Director de Riesgos
GAD Salinas
Teléfono: (593) 042930004 - (593)
0987217328
Ecuador
Email: thejorge1212@gmail.com

Jairo Mauricio Cervantes Puente
Consultor Bancario
Banco Central
Teléfono: (593) 0983193231
Ecuador
Email: jmcervantes@bce.com

Luis Bonilla
Subgerente de Riesgos
Banco Nacional de Fomento
Teléfono: (593) 0984256778
Ecuador
Email: luisoswaldobonilla@bnf.fin.ec

Diego Arroyo
Coordinador Nacional de Seguridad
Servicio de Rentas Internas
Teléfono: (593) 022540003 - (593)
0984885959
Ecuador
Email: dfarroyo@sri.gob.ec

Byron Mancheno
Asesor
Correos del Ecuador
Teléfono: (593) 0999705548
Ecuador
Email:
bmancheno@correosdelecuador.gob.ec

Johnny Manuel Almenaba Vera
Agente de Inspección Postal
Correos del Ecuador
Teléfono: (593) 042590310 ext. 6546 - (593)
0989712453
Ecuador
Email: johnny_vera_12@hotmail.com;
jalmenaba@correosdelecuador.gob.ec

Carlos Luis Robles Hernández
Jefe de Seguridad Postal Guayaquil
Correos del Ecuador
Teléfono: (593) 042590310 - (593)
0988234243
Ecuador
Email: crobles82@hotmail.com

Gregori Alexander Mosquera Fueka
Técnico de Seguridad Industrial
CNEL
Teléfono: (593) 042971200 - (593)
0991802409
Ecuador
Email: gmosquera@cnel.gob.ec

Jiovannine Fernando Barzola Bajaña
Supervisor de Seguridad y Salud
CNEL
Teléfono: (593) 0993382181
Ecuador
Email: jbarzola@cnel.gob.ec

Xavier Díaz
Gerente Prevención y Seguridad
Corporación Favorita C. A.
Teléfono: (593) 042886632 - (593)
0998380810
Ecuador
Email: xdiaz@favorita.com

Silvia Dolores Cordero Encalada
Directora de Bienestar Universitario
Universidad del Pacífico
Teléfono:(593) 0988685690
Ecuador
Email: sylvia.cordero@upacifico.edu.ec

José Luis Santos
Profesor Investigador
ESPOL
Teléfono: (593) 042269460 - (593)
0997476744
Ecuador
Email: jlsantos@espol.edu.ec

Santiago Mauricio Salazar Torres
Responsable de Gestión Ambiental
CNT
Teléfono:(593) 023731700 ext 21123 – (593)
0996698848 - (593) 0996158354
Ecuador
Email: santiagom.salazar@cnt.gob.ec

Mario Francisco Tapia Hernández
Director de Gestión de Riesgos
MIES
Teléfono: (593) 0985439685 - (593)
0998746260
Ecuador
Email: asesormies@gmail.com;
mario.tapia@incnusiom.gob.ec

Francisco Barco
Subgerente de Prevención y Seguridad
Corporación Favorita C.A
Ecuador
Email: fbarco@favorita.com

Owen Jenry Escobar Flores
Jefe de Rescate
CTE - Unidad de Rescate y Emergencias
Médicas
Teléfono: (593) 0994813871
Ecuador
Email: owenescobar2007@hotmail.com

Luis Morán
Jefe de Seguridad Industrial
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos
Teléfono: (593) 042729164 - (593)
0988965162
Ecuador
Email: lmoran@isc.com.ec

Edgar Oswaldo Ortiz Sevillano
Presidente
Ortizsevi Ingenieria & Proyectos S.A
Teléfono:(593) 045111273 - (593)
0997522910
Ecuador
Email: edgarortizsevillano@hotmail.com

Gerardo Panchano Valencia
Director de Seguridad Ambiente
Infraestructura Pesquera IPEEP
Teléfono: (593) 0992834998
Ecuador
Email: lgpanchano@ieep.gob.ec

Yander Daniel Cano Menéndez
Jefe de Unidad de Protección Integral
Astinave EP
Teléfono: (593) 042594592 - (593)
0999486661
Ecuador
Email: ycano@astinave.com.ec

Carlos Alberto Ramírez Posada
Verificador Seguridad Industrial
Astinave EP
Teléfono: (593) 042594560 - (593)
0993614680
Ecuador
Email: cramirez@astinave.com.ec
Jessica Quintana
Responsable Relaciones Comunitarias
Repsol
Teléfono: (593) 0999793092
Ecuador
Email: sjquintanav@repsol.com

Ernesto Alarcón
Gerente de Planificación t Control de Gestión
Petroecuador EP
Teléfono: (593) 0996927910
Ecuador
Email: ernesto.alarcon@eppetroecuador.ec

Viviana Garzón
Analista de Gestión de Riesgo
Senescyt
Teléfono: (593) 0988872425
Ecuador
Email: ugarzon@senescyt.gob.ec

Henry Rafael Delgado Loor
Subgerente Administrativo
Distribuidora Farmacéutica DIFARE
Teléfono: (593) 042371320 - (593)
0997275900
Ecuador
Email: henrydelgado@grupodifare.com

Carlos Vaca
Jefe ISO
Distribuidora Farmacéutica DIFARE
Teléfono: (593) 043731390 ext 7850 - (593)
0995008230
Ecuador
Email: carlos.vaca@grupodifare.com

Antenor Iturralde Kure
Jefe Departamento
EPA
Teléfono:(593) 0994495761
Ecuador
Email: antenoriturraldek@hotmail.com

Luis Mateo
Director de Proyectos
J & JH International Consulting
Teléfono: (593) 042886332 - (593)
0989130025
Ecuador

Jhonny López Holguín
Coordinador Técnico Institucional
GAD Municipal del Cantón Pedro Carbo
Teléfono: (593) 042704124 - (593)
0997478929
Ecuador
Email: jhonny.lopez@pedrocarbo.gob.ec

Carlos Montiel
Delegado
ASEPLAS
Teléfono: (593) 0993779258
Ecuador
Email: carlos.montiel@falesa.com

Lenin Abelardo Velasco Fonseca
Jefe de Seguridad Industrial
Cnel EP
Teléfono: (593) 052730089 - (593)
0997065055
Ecuador
Email: lvelasco@cnel.gob.ec

Gabriela Vacacela
Directora Reasentamientos
MIDUVI
Teléfono: (593) 022508718 - (593)
0996920461
Ecuador
Email: gvacacela@miduvi.gob.ec

Xavier Bonhommeau
Gerente de Seguridad
LAFARGE CEMENTOS S.A
Teléfono: (593) 062997460 - (593)
0997398313
Ecuador
Email: xavier.bonhommeau@lafarge.com

Andrés Zambrano
Ingeniero de Operación y Mantenimiento
CONECEL
Teléfono: (593) 045004040 - (593)
0999425907
Ecuador
Email: azambrano@claro.com.ec

Astrid Figueroa
Coordinadora SHEQ
AGRIPAC S. A.
Teléfono: (593) 042590695 - (593)
0969509300
Ecuador
Email: afigueroa@agripac.com.ec

Carlos Julio Fajardo Rodríguez
Líder Proyecto
INAMHI
Teléfono: (593) 03971100 - (593) 0984069045
Ecuador
Email: cfajardo@inamhi.gob.ec

Ángel Javier Martínez Vera
Técnico Preparación y Respuesta
Unidad Municipal Gestión de Riesgos Salitre
Teléfono: (593) 0989866418
Ecuador
Email: angeljavier2009@live.com.es

Paola Leonor Crespín Villavicencio
Coordinadora de Higiene y Seguridad
Ocupacional
Distribuidora Farmacéutica DIFARE
Ecuador
Email: paola.crespin@grupodifare.com ;
paolita.crespin@gmail.com

Mario Donald León Quinto
Coordinador de Gestión de Riesgos
GAD Municipal de Salitre
Teléfono: (593) 0994731377
Ecuador
Email: ucgrsalitre@gmail.com;
mariodonald1969@hotmail.com

Fidelina Narcisa Cambisaca Eugenio
Ortizsevi Ingenieria & Proyectos S.A
Teléfono: (593) 0997608782
Ecuador
Email: narcisacam@hotmail.com

EL SALVADOR

Víctor Manuel Ramírez Alvarado
Director de Reducción del Riesgo de
Desastres y Adaptación al Cambio Climático
Alcaldía Municipal de Santa Tecla
San Salvador, El Salvador
Teléfono: 503-25001381
Email: Victor.Ramirez@amst.gob.sv;
santateclaporlavida@hotmail.com

ESTADOS UNIDOS

Harry M. Bishop
Vicepresidente
WILLIS RE
Teléfono: (001) 13053738460 - (001)
3054409663
EEUU
Email: bishophm@willis.com

MEXICO

Daniel Monroy Fuentes
Director de Innovación, Planeación y
Continuidad de Operaciones
Coordinación Nacional de Protección Civil
Secretaría de Gobernación (SEGOB)
México D.F., México
Tel: (52.55) 52428100 ext 36433
Fax: (52.55) 3003.2900 –Ext:11692 / 11711
E-mail: dmonroy@segob.gob.mx

Georgina Martínez Latisnere
Directora General de Protección Civil del
Estado de Morelos
Instituto Estatal de Protección Civil de
Morelos
México
E-mail: mlgeorgina_pc@hotmail.com

Erika Lizett Crisóstomo Betancourt
CEMEX
Teléfono: (521) 8183283120 - (521)
8117902591
México
Email: erikalizett-crisostomob@cemex.com

NICARAGUA

María Félix Lacayo
Sistema Nacional para la Prevención,
Mitigación y Atención de Desastres
(SINAPRED)
Tel: (505)51714280 - (505)85900474
E-mail: mlacayo@sinapred.gob.ni

PANAMA

Erlyn Santana
Abogada
Ministerio de Economía y Finanzas
Teléfono: (507) 5042792 - (506) 66767188
Panamá
Email: esantana@mef.gob.pa

PARAGUAY

Ricardo Maidana (Jefe de Delegación)
Asesor Técnico de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional
Asunción, Paraguay
Teléfono: 595 21 440997 –595-981205017
Fax: 595 21 440998
E-mail: ricardomaida@hotmail.com
Página Web: www.sen.gov.py

Fabiola Tavarelli
Jefa de Asistencia Humanitaria y Gestión de
Riesgo
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: (595 21) 493655
Fax: (595 21) 493655
E-mail: ftavarelli@mre.gov.py
Página Web: www.mre.gov.py

Victoriano Vázquez
Municipalidad de Encarnación
Director de Salubridad y Medio Ambiente
Encarnación, Paraguay
Teléfono: 59571204800
Fax: 59571204800
E-mail: vazquezdoldan@gmail.com
Página Web: www.encarnacion.gov.py

Juana Beatriz Bogado González
 Coordinadora de Proyectos
 Municipalidad Encarnación
 Teléfono: (595) 712069117 - 0995368012
 Paraguay
 Email: jbbogado@gmail.com

PERÚ

Alberto Bisbal
 Secretario de Gestión de Riesgos de
 Desastres. Presidente Pro-Tempore de
 CAPRADE
 Presidencia del Consejo de Ministros.
 Secretaría de Gestión de Riesgos de
 Desastres
 Lima, Perú
 Tel: (511) 225.9898 - (511) 224.0918
 Fax: (511) 224.3460
 E-mail: abisbal@pcm.gob.pe;
ssarria@pcm.gob.pe
 Web: www.pcm.gob.pe

Ing. Félix Augusto Icochea Iriarte
 Director de la Dirección de Rehabilitación
 Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
 Calle Dr. Ricardo Angulo Ramírez N° 694 Urb.
 Corpac - San Isidro. Lima, Perú
 Tel: (511) 225-9898 / 5112240918
 Fax: 511-2243460
 E-mail: lecheverria@indecigob.pe;
amurgueytio@indecigob.pe;
defensacivil@indecigob.pe;
 Web: <http://www.indecigob.pe>

Cecilia Rosell Grijalba
 Gerente
 Comité de Responsabilidad Social, Medio
 Ambiente y SSO
 Sociedad Nacional de Industrias
 Teléfono: +511-6164444 anexo 239
 Email: crostell@sni.org.pe;
cecirosell@gmail.com

Cesar Augusto Seminario García
 Cónsul Adjunto del Perú en Guayaquil
 Embajada de Perú en Quito
 Teléfono: 0997475709
 Email: cesaug@hotmail.com;
cseminario@rree.gob.pe

TRINIDAD & TOBAGO

Stephen Ramroop
 Chief Executive Officer (CEO)
 Office for Disaster Preparedness and
 Management
 Ministry of National Security
 Port of Spain; Trinidad & Tobago

Tel: (1.868) 640.1285 - (1.868) 640.8905 -
 (1.868) 640.8653 - (1.868) 640.6493
 Fax: (1.868) 640.8988 - (1.868) 640.8165
 E-mail: sramroop@mns.gov.tt;
sramroop34@gmail.com;
sramlal@mns.gov.tt;
 Web: <http://www.odpm.gov.tt> -
<http://www.nema.gov.tt>

URUGUAY

Luis Enrique Gonzalez Clavijo
 Jefe de Delegación
 Director Operativo Adjunto
 Sistema Nacional de Emergencias
 Presidencia de la República
 Montevideo, Uruguay
 Tel: (00598.2) 150.3926 - (598.2) 150.3927
 Fax: (598.2) 917.1126
 E-mail: gonzalezl@presidencia.gub.uy;
sinae@presidencia.gub.uy;
sne@presidencia.gub.uy;
 Web: <http://www.sne.gub.uy/>

María Laura Rodríguez Rios
 Unión de Exportadores del Uruguay
 Responsable de Asesoría Económica,
 Comunicación y Medio Ambiente
 Montevideo, Uruguay
 Telefono: 0059829010105
 Fax: 0059829010105
 E-mail:
mlrodriguez@uniondeexportadores.com

ORGANISMOS REGIONALES Y SUBREGIONALES

COMITÉ ANDINO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (CAPRADE)

Alberto Eduardo Bisbal Sanz
 Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres
 Presidente Pro Tempore del CAPRADE
 Presidencia del Consejo de Ministros
 Teléfono: 219-7000 anexo 7113
 Email: ssarria@pcm.gob.pe;
abisbal@pcm.gob.pe;
barostegui@pcm.gob.pe

OCHA – OFICINA DE COORDINACION DE ASISTENCIA HUMANITARIA

Katherine McAleer
 Humanitarian Affairs Officer
 Emergency and Preparedness Unit.
 OCHA – Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
 Tel: (507) 317-1748
 Email: mcaleer@un.org

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS/OMS)

Ciro Ugarte
 Director del Departamento de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre
 525 twenty-third Street, N.W.
 Washington DC, USA
 Tel.: +1 (202)9743708
 Celular: 202-2974304
 Fax: +1 (202) 7754578
 E-mail: ugarteci@paho.org
 Web: www.paho.org/disasters

ORGANIZADORES

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNISDR)

Raúl Salazar
 Oficial Regional
 Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres
 Ciudad del Saber, Panamá
 E-mail: rsalazar@eird.org
 Web: www.eird.org
www.prevention.web.net

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)

Javier Gordon Ruiz
 Analista de Relaciones
 Dirección de Relaciones para la Integración y Cooperación
 Caracas, Venezuela
 Teléfono: (58-212) 955.7137
 Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
 E-mail: jgordon@sela.org
 Página Web: <http://www.sela.org>

Milagros Cruz
 Analista de Relaciones
 Dirección de Relaciones para la Integración y Cooperación
 Caracas, Venezuela
 Tel.: (58-212) 9557117
 Fax: (58-212) 9515292 / 9516901
 E-mail: mcruz@sela.org
 Web: www.sela.org

Ana Lucia Hill Mayoral
 Consultora SELA
 Teléfono: (52-55) 5370 9053
 Fax: (52-55) 5370 9053
 Correo electrónico:
anahill@consultoriopolitico.org
 México

A N E X O V I

LISTA DE DOCUMENTOS

SP/XXV-RDCIALC/DT N° 1-14	Agenda
SP/XXV-RDCIALC/DT N° 2-14	Documento Base "Continuidad de Operaciones (COOP) y Continuidad de Gobierno (COG): Guía de Implementación para gobiernos y empresas locales Ana Lucía Hill M, Consultora SELA
SP/XXV-RDCIALC/Di N° 1-14	Palabras del Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)
SP/XXV-RDCIALC/Di N° 2-14	Palabras de Ing. José Luis Asencio, Sub-Secretaría de Gestión de Riesgos del Ecuador
SP/XXV-RDCIALC/Di N° 3-14	Palabras del Ing. César Navas, Ministro Coordinador de Seguridad en representación del Excelentísimo Señor Rafael Correa Delgado, Presidente de la República del Ecuador
SP/XXV-RDCIALC/Di N° 4-14	Presentación del Estudio: "Continuidad de Operaciones (COOP) y Continuidad de Gobierno (COG): Guía de Implementación para gobiernos y empresas locales Ana Lucía Hill M, Consultora SELA
SP/XXV-RDCIALC/Di N° 5-14	Presentación "Experiencias Nacionales para fomentar las Alianzas Público-Privadas para la Gestión del Riesgo e impulsar la Continuidad de Gobierno, Negocios y Operaciones ante situaciones de desastre a nivel de los gobiernos y las empresas locales" Ing. José Luis Asencio, Subsecretario de Gestión de Riesgos del Ecuador
SP/XXV-RDCIALC/Di N° 6-14	Presentación "Experiencias Nacionales en la República Argentina" Héctor Omar Rago, Coordinador de la Subsecretaría de Desarrollo y de Fomento Provincial. Ministerio del Interior y Transporte de Argentina
SP/XXV-RDCIALC/Di N° 7-14	Presentación "Las Alianzas Público-Privadas para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Continuidad Operativa y de Negocios en el Perú ante situaciones de Desastre" Alberto Bisbal. Secretario de Gestión de Riesgo de Desastres. Presidencia del Consejo de Ministros de la Republica del Perú. Presidente Pro-Tempore del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE)

- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 8-14 Presentación "Estrategias de México hacia la implementación de Planes de Continuidad de Operaciones, Continuidad de Gobierno, Continuidad de Desarrollo
- Daniel Monroy Fuentes, Director de Innovación, Planeación y Continuidad de Operaciones. Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) de México
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 9-14 Presentación "Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Capítulo IV Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo"
- María Margarita Arias Sánchez. Coordinadora de Cooperación Internacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) de Colombia
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 10-14 Presentación "Camino a la Resiliencia"
- Esteban Genaro. Director de Protección Civil del Municipio de Chivilcoy de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 11-14 Presentación "Experiencia Encarnación Impactos Desafíos y Oportunidades"
- Victoriano Vázquez, Director de Salubridad y Medio Ambiente de la Municipalidad de Encarnación de Paraguay
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 12-14 Presentación "El módulo de Reducción del Riesgo de Desastres en Santa Tecla"
- Alcaldía del Municipio Santa Tecla. Víctor Ramírez, Director de Reducción de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático de la Municipalidad de Santa Tecla, El Salvador
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 13-14 Presentación "Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre frente a situaciones de Desastre, Continuidad de Gobierno y Presentación de Servicios Públicos esenciales para la Comunidad"
- Señor Francisco León, Alcalde de Salitre, Autoridad Local Gobierno Autónomo Descentralizado del Ecuador
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 14-14 Presentación "Un vistazo al entorno"
- Ing. Aylwin Hacay-Chang, Tecnova- Bosch. Grupo Berlín
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 15-14 Presentación " Desastres naturales en Uruguay vinculados al cambio climático"
- María Laura Rodríguez Ríos. Responsable de Asesoría Económica, Comunicación y Medio Ambiente. Unión de Exportadores del Uruguay

- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 16-14 Presentación "Alianza público privadas en los procesos de planificación de RRD a niveles local y nacional. Experiencia Colombia"
- Diana Marcela Gil, Gerente CISPROQUIM. Consejo Colombiano de Seguridad
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 17-14 Presentación "Fortalecimiento a las Comunidades del Área de Influencia de Equión en Casanare, Colombia"
- Jorge Enrique Marmolejo, Líder Senior de Seguridad Industrial. Equión Energía
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 18-14 Presentación "Acciones de Responsabilidad Social en la gestión del riesgo"
- Cecilia Rosell Grijalba, Gerente del Comité de Responsabilidad Social, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional de la Sociedad Nacional de Industria de Perú
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 19-14 Presentación "Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas"
- Erika Crisóstomo, Gerente de Negocios Inclusivos de Responsabilidad Social Empresarial, CEMEX-México
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 20-14 "Presentación "MIAH y la Cumbre Mundial Humanitaria (WHS): Procesos Regionales para la Promoción de Alianzas Público-Privadas"
- Katherine McAleer, Oficial de Asuntos Humanitarios. Unidad de Preparación y Emergencias de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)
- SP/XXV-RDCIALC/Di N° 21-14 Presentación "El sector privado en el contexto de nuevo marco internacional para la RRD post 2015: alianzas para una región mas resiliente"
- Diana Marcela Gil, Gerente de CISPROQUIM del Consejo Colombiano de Seguridad